

TRABAJO SOCIAL Y EL ANÁLISIS CRÍTICO DEL PROYECTO
DEL PROGRAMA DEL A. I. J EN EL DEPARTAMENTO
DEL ATLANTICO

VERA AHUMADA CERVANTES
IVONETH BARRAZA ESTRADA
MAGALY GARCIA PAEZ

Trabajo de Grado como requisito
parcial para optar el título de
TRABAJADORA SOCIAL

ASESORA: LIGIA CAMACHO DE SANJUAN

CORPORACION UNIVERSITARIA DEL DESARROLLO MAYOR
SIMÓN BOLÍVAR
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
BARRANQUILLA, 1986

PERSONAL DIRECTIVO

RECTOR:	Doctor JOSE CONSUEGRA HIGGINS
VICERECTOR:	Doctor LEONELO MARTHE
SECRETARIO GENERAL:	Doctor RAFAEL BOLAÑOS
DECANO:	Doctor JORGE TORRES DIAZ
VICEDECANO:	Doctor CARLOS OSORIO TORRES
SECRETARIA ACADEMICA:	Doctora MARIA TORRES

NOTA DE ACEPTACION

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Barranquilla, Julio de 1986

DEDICATORIA

A NUESTROS PROFESORES:

A NUESTRO DECANO

A NUESTRA ASESORA:

Un trabajo de investigación es fuente de sabiduría, en donde persistir es la consigna para alcanzar el éxito y donde el apoyo humano de nuestros asesores, nos recordaba que el premio se encontraría al final del camino. Por lo tanto saber cuantos pasos eran necesarios dar no correspondía saberlo aun; porque con su impulso intelectual y humano estábamos listas para dar siempre un paso más.

Lo ideal alcanzar nuestra meta: LA SUPERACION PROFESIONAL.

GRACIAS,

VERA
IVONETH Y
MAGALY

A MI HIJO: YESID JAVIER

A MI MADRE: OLGA PAEZ

Quienes por su esfuerzo y sacrificio me permitieron hacer realidad mi triunfo profesional, lo que dependio de mis facultades y de su apoyo moral y humano.

MAGALY GARCIA

A MIS PADRES: BASILIO AHUMADA

GABRIELA C DE AHUMADA

A MI HERMANA: MIRIAN AHUMADA C

A MIS AMIGOS: GUSTAVO DONADO Y
JORGE ARROYO G

Que este don de superacion que he obtenido sea hoy y siempre mi principal meta para que en un mañana cuando el tiempo haya pasado tenga como mi unico y gran tesoro "EL SABER".

VERA AHUMADA

A MIS PADRES: EMIGIO BARRAZA
MERCEDDES ESTRADA

A MIS HERMANOS

A MI PROFESORA: LIGIA C DE SANJUAN

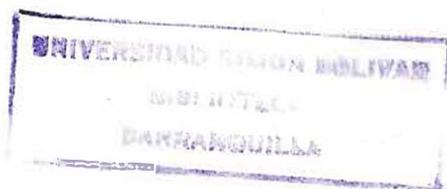
A quienes dedico mi titulo profesional como simbolo de la libertad que me da derecho a escoger a las personas que tendran la obligacion de limitarmela, pues ha sido mi impetuosa superacion y mi aspiracion mayor conseguir a traves de mi triunfo profesional el titulo de "AMANTE DE LA LIBERTAD".

IVONETH BARRAZA

AGRADECIMIENTOS

Nuestro mas sinceros agradecimientos a las personas e instituciones quienes, con su colaboracion y sus atenciones, facilitaron la materializacion de nuestro trabajo.

Igualmente hacemos extensivos estos, a nuestra asesora Licenciada Ligia C De Sanjuan, a nuestro Decano Jorge Torres, por su permanente interes y sus aportes en el desarrollo de las actividades, en el manejo y la interpretacion de los resultados.



INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES
 Y ESTADÍSTICAS
 CARACAS, VENEZUELA

NOMBRES	ENTIDADES	CIUDAD
Mirian Gutierrez De Ruiz	Departamento Nacional de Planeación	Bogotá
Stella Melo	Ministerio de Educación	Bogotá
Ramiro Correa Neira	Ministerio de trabajo y seguridad Social	Bogotá
Oscar Gonzalez Arana.	Juventud Comunista Colombiana. y	
Francisco Cogollo	Consejo Nacional Coordinador del A.I.J.	Bogotá
Edgar A. Salgado A.	Juventud Trabajadora C/biana J.T.C.	Barranquilla.
	Juventud Trabajadora C/biana J.T.C.	
	y Projuventud.	Bogotá
Juan Jairo Garcia G.	Coldeportes (Unidad de Acreación).	Medellin
Ruben Dario Monsalve	Coldeportes (Secc. Eda. Fisica y Aereación).	Medellin.
Drs. Vallejo y Villaseñe	Coldeportes (Secc. Comina).	Cartagena.
Santander D'Andrés Matos	Coldeportes.	Santa Marta.
Isabel Fernandez Rueda	Coldeportes	Barranquilla.
Claudia Lopez	Coldeportes	Bogotá.

Miguel Ignacio Bermudez.	Pro - Recreación.	Bogotá.
Roberto Ortega	Asociación Colombiana de Recreación	Bogotá
Tiberio Sepulveda Londoño	Scouts de Colombia.	Medellin
Neilo Marta Niebles Lara	Secretaría de Educación, Cultura y Recreación	Medellin
Armando Henao Fajardo	Caja de Compensación Familiar de Antioquia.	Medellin.
Edgar Ortiz Alonso	Cruz Roja Colombiana	Santa Marta
Fernando Blanco Manotas	Cruz Roja Colombiana	Barranquilla
Fabio Betancourth Ramirez.	Cruz Roja Colombiana	Bogotá
Fabian Marraga Hugueth	Inderena	Santa Marta.
Maria Isabel Garcia	Inderena	Bogotá
Maria A. Busquets de Cano	El Espectador	Bogotá
Adolfo Quintin Martinez	Asociación de Educación del Atlántico. ADEA.	Barranquilla
Yesenia Bolívar	Centro de Integración Popular C.I.P.	S/lana - Atlántico
Jorge Borrero Miranda	Cruz Roja Juvenil	Barranquilla
Abiela De Torres	Universidad Simón Bolívar	Barranquilla

<i>Daniel Celedón Orsini</i>	<i>Representante de Colombia en el XII Festival de la Juventud y los estudiantes en Moscú.</i>	<i>Barranquilla</i>
<i>Ligia Camacho De San Juan</i>	<i>Agosora de Tesis Universidad Simón Bolívar (U.S.B.)</i>	<i>Barranquilla.</i>
<i>Jorge Torres</i>	<i>Decano. Facultad Trabajo Social (U.S.B.)</i>	
<i>Luis Eduardo Bolívar Palma</i>	<i>Colaborador.</i>	<i>Barranquilla.</i>

Nuestro mensaje de agradecimiento:

La esencia de un trabajo científico es el valor ó impulso de que se imprime su(s) autor(es) y el apoyo unánime de individuos que aún creen en la razón de ser del Hombre.

Las autoras.

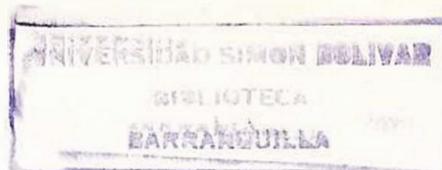
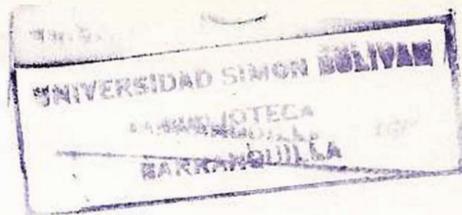


TABLA DE CONTENIDO

	pág
INTRODUCCION	11
1. ANALISIS DE LA SITUACION SOCIAL DE LA JUVENTUD POR TRABAJO SOCIAL	19
1.1 ATENCION DEL ESTADO FRENTE A LA JUVENTU	28
1.1.1 A nivel mental	29
1.1.2 A nivel carcelario	34
1.2 PARTICIPACION POLITICA	37
1.3 PARTICIPACION SOCIAL	40
1.3.1 Educación y Juventud	45
1.3.2 Tiempo Libre: Recreación, Cultura y Deportes	48
1.3.3 Empleo y Seguridad Social	51
1.4 JUVENTUD MARGINAL, URBANA E INDIGENA	52
2. ANTECEDENTES, ELEMENTOS Y LINIAMIENTOS DE ACCION PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD EN COLOMBIA	57
2.1 ANTECEDENTES DEL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD	59
2.1.1 Objetivos	66
2.1.2 Año Internacional en Latino América	66

2.2	AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD EN COLOMBIA Y LOS LINEAMIENTOS DE ACCION PARA SU CELEBRACION	72
2.2.1	Objetivos del Año Internacional de la Juventud en Colombia	74
2.2.2	Funciones del Comité Coordinador del Año Interna- cional de la Juventud	76
2.2.3	Actividades del Año Internacional de la Juventud en Colombia	79
3.	CRITERIOS PARA LA INTERVENCION DE TRABAJO SOCIAL	86
3.1	PROCESO DE IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE LA JUVENTUD POR TRABAJO SOCIAL	89
3.2	SEMINARIO DEL II CURSO IBEROAMERICANO DE ANIMACION SOCIO-CULTURAL JUVENIL (ESPARA)	91
3.3	TRABAJO SOCIAL Y LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DEL PROGRAMA DEL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD	94
3.3.1	El Programa del Año Internacional de la Juventud en el Departamento del Atlántico	99
3.3.2	Actividades de los Proyectos Sectoriales a nivel del departamento	100
3.4	TRABAJO SOCIAL Y EL ESTUDIO SISTEMATIZADO DE LA ORGANIZACION JUVENIL EN TRES COMUNIDADES DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA	105
3.5	ORGANIZACION Y PLAN DE ACCION	110
3.5.1	Plan de Acción	111
3.5.2	Programa	113
3.5.3	Programa "La Juventud Protagonista de la ciudad"	114

CONCLUSION	123
RECOMENDACIONES	125
BIBLIOGRAFIA	133



LISTA DE CUADROS

	Pág
CUADRO 1: Población Juvenil Colombiana	23
CUADRO 2: Ocupación de la Población Juvenil	24
CUADRO 3: Jóvenes en Proceso de Rehabilitación Carcelaria	25
CUADRO 4: Jóvenes adictos a la droga	26
CUADRO 5: Prostitución Juvenil (Sexo F.)	27
CUADRO 6: Recursos hospitalarios mentales y subsectores en Colombia	30
CUADRO 7: Enfermedades mentales población interna Hospital Psiquiátrico San Rafael	31
CUADRO 8: Enfermedades mentales población externa Hospital Psiquiátrico San Rafael	33
CUADRO 9: Razones de la juventud para no votar	38
CUADRO 10: Participación de la juventud en organizaciones sociales	41
CUADRO 11: Responsabilidad de la juventud en organizaciones populares	44
CUADRO 12: Proyectos Sectoriales a nivel del departamento del Atlántico	98
CUADRO 15: Participación juvenil en las organizaciones de base	106
CUADRO 14: Ocupación del tiempo libre	109

INTRODUCCION

En 1985 se celebró a nivel mundial el Año Internacional de la Juventud. Celebración que tuvo un singular significado en Colombia, donde los jóvenes representan un porcentaje cada vez mayor de la población nacional. Sin embargo, todo su valor e importancia se derivan del motivo y centro de reflexión que las Naciones Unidas encomendaron a la juventud: EL DESARROLLO, LA PARTICIPACION Y LA PAZ.

Por ende el desarrollo del tema Trabajo Social y el análisis crítico del Proyecto del Programa del Año Internacional de la Juventud en el departamento del Atlántico se efectuó con la finalidad de destacar a los jóvenes como sujetos y como protagonistas en el cambio de realidades sociales y situaciones caóticas inmersos en el sistema; el rol del Trabajador Social en calidad de profesional capacitado para ejecutar funciones polivalentes en pro de la organización, concientización, movilización, politización y participación social de los sectores juveniles organizados y no organizados, tanto a nivel local, regional y nacional.

Sustentando su praxis profesional en el objetivo general de analizar la problemática de la juventud del departamento del Atlántico, para determinar los factores estructurales que inciden en la no socialización del bienestar y las perspectivas de la implementación teórica-práctica del Proyecto del Programa del Año Internacional de la Juventud.

Y en los objetivos específicos:

-Realizar en las comunidades Jhon F. Kennedy, Buena Esperanza y Simón Bolívar una investigación diagnóstica sobre las organizaciones juveniles; el grado de intervención de la juventud comprendida de 15 a 24 años en los grupos de base comunitaria para determinar la participación, movilización y organización social de esta población en la reestructuración del bienestar comunitario.

-Demostrar que Trabajo Social mediante el análisis crítico del Proyecto del Programa del Año Internacional de la Juventud está en capacidad de implementar las políticas del Estado referente a la participación juvenil.

Al establecer estos propósitos o fines determinados se elaboró las variables y operacionalización de indicadores sustentados en la hipótesis general y de trabajo como fueron:

-Hipótesis de Trabajo:

El Proyecto del Programa está llamado a constituirse en una de las estrategias encargadas del replanteamiento de la fuerza y capacidad de decisión de la población juvenil, así como de la verificación de su potencial para contribuir al cambio y transformación de una sociedad con miras a un bienestar socializado.

-Hipótesis de Trabajo:

la intervención del Trabajador Social en los procesos de organización, movilización, concientización enmarca a una participación social y a una toma de decisiones para la solución de problemas y necesidades a nivel sectorial, regional, local y nacional.

Por lo tanto, el método general escogido para la realización del estudio es el Científico y el particular el de Intervención a la Realidad, que permitieron la comprobación de hipótesis y variables a través de la aplicación de las técnicas como: la observación, entrevistas, sondeos de opinión, encuestas, obteniendo así un nivel descriptivo-análítico y un tipo de estudio mixto.

De esta forma el tema de la tesis se desarrolló en tres (3) capítulos: Análisis de la situación social de la juventud por

Trabajo Social, Antecedentes, Elementos y Líneamientos de acción para el Año Internacional de la Juventud en Colombia y Criterios para la intervención de Trabajo Social en las propuestas políticas de Juventud.

En su conjunto se describió analíticamente la situación caótica del sector juvenil y la intervención del profesional de Trabajo Social en la implementación de las políticas del Estado, tomando como estrategia el Proyecto del Programa del Año Internacional de la Juventud y estableciendo un proceso correlacionado entre Trabajo Social individual y de grupo.

De esta manera se capacita al joven para que conozca su realidad objetiva y la forma de actuar sobre la estructura social; permitiéndole de esta forma obtener mayor posibilidades en el proceso de interacción social para resolver los problemas personales, grupales y comunitarios.

1. ANALISIS DE LA SITUACION SOCIAL DE LA JUVENTUD POR TRABAJO SOCIAL

Las condiciones y circunstancias concretas, que constituyen la situación social de la juventud a nivel internacional y específicamente de América Latina, se encuentra identificada en Colombia especialmente en las tendencias demográficas; condiciones sanitarias, alimentación y nutrición, vivienda, planificación urbana-regional, educación, fuerza de trabajo y empleo, seguridad, defensa y servicios social, lo cual es experimentada por la sociedad colombiana; donde los jóvenes encuentran dificultades dentro de un eje de "CRECIMIENTO ECONOMICO Y PROGRESO SOCIAL", lo cual se proyecta en escasez, desempleo, subempleo, ansiedad, agresividad, subsistencia, empleo inadecuado, actitud defensiva; elementos de la imagen que los jóvenes tienen del mundo en el cual les toca vivir y donde la supervivencia misma se hace incierta en la medida en que sus aspiraciones parecen ser tan inaccesibles y en donde categorías de jóvenes, tales como las mujeres, los jóvenes del campo y los que pertenecen a grupos marginados urbanos, los impedidos y refugiados, son afectados de una manera especial por los problemas sociales y en un alto índice por las consecuencias perturbadoras de una carrera armamentista que se acelera cada vez más.

Las amenazas cada vez mayores que pesan sobre la Paz Mundial no están circunscritas a un solo Continente, a una sola región, ni a una sola nación; ya que cerca del 80% de la población mundial sufre los efectos de una crisis concreta y estructural dentro de una incertidumbre económica crónica, así como los efectos desestabilizadores de los problemas que afectan al sector juvenil y los cuales revisten características de gravedad; en cuanto a la posición social y política de la juventud, especialmente los que viven en países en desarrollo.

Porque las condiciones de pobreza y de desigualdad así como el desdén y las violaciones de derechos democráticos básicos que se registran en el Tercer Mundo impiden en la práctica a la mayoría de la población, y por consiguiente a la mayoría de los jóvenes, participar en alguna forma significativa en las sociedades en que viven, tanto por lo que respecta a la determinación del curso de su existencia como a la participación en el disfrute de los beneficios producidos por el desarrollo de esas sociedades.¹

Es indiscutible en sentido amplio que la situación social de la juventud en el mundo está arraigada en las bases mismas del Colonialismo y Neocolonialismo sin salirnos del margen de los problemas de racismo, segregación y amenazas de guerra nuclear; donde los derechos al trabajo, a la educación y capacitación profesional están sujetos a la dependencia,

¹ ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS. Boletín de Información sobre la Juventud. Volumén 1984-3 52. Viena

militarización de la economía y actos terroristas, por lo tanto, la ejecución de los derechos humanos fundamentales como individuos o como comunidades suscita el sentimiento de que la vida tiene poco sentido.

Acrescentando aún más los problemas juveniles tales como la deserción escolar, el consumismo y un sistema educativo que no responde a las necesidades reales de los jóvenes, quedándoles dos alternativas concretas una, el ser apático y no participar en el proceso de cambio de la sociedad; y la otra, constituirse en una fuerza social vinculada estrechamente al proceso de transformación haciendo eco a la consigna: Dispersao por el mundo. Extended nuestros conocimientos. Transmitid nuestras inquietudes, para ser semilla del proceso de transformación histórica y social del pueblo desde el pueblo.²

Sin embargo, en esta situación la juventud está atentada de huir de responsabilidades en los ilusorios mundos del alcohol y de las drogas, en efímeras relaciones sexuales sin compromiso matrimonial o familiar, en la indiferencia, el cinismo y violencia. Reflejo mismo de la

²ENCUENTRO. Boletín Informativo, Seminario del II Curso Iberoamericano de Animación Sociocultural Juvenil 2. 22 de agosto 1985.



alienación a un mundo que quiere explotar y dirigir mal la energía, ideología clara y estrategias propias de la juventud; y por ende debilitar su seguridad dinámica, psíquica y social prevaletentes en sus estilos de vida, ya que:

Hubo una época en que la adolescencia estaba limitada a la primera etapa de la vida, un período en que se ensayaban papeles; se formaban actitudes; se montaba y se probaba el equipo básico para el tránsito por la vida. Pero en el mundo en rápida evolución nadie estaba bien preparado para el futuro. Tenemos el sentimiento real de que hoy en día todos somos adolescentes: preparándonos continuamente para una nueva vida en el mundo del mañana, siempre desprevenidos para pasado mañana. Las personas verdaderamente maduras son aquellas que reconocen la continuidad de su adolescencia.³

El estudio de diversos aspectos nos permiten hacer un análisis cuantitativo y cualitativo de la situación social de la juventud colombiana:

³ JAMES, Walter. Boletín de Información sobre la Juventud, Volumen 1984-4 53. Viena.

CUADRO #1 POBLACION JUVENIL COLOMBIANA.

Población Colombiana	28.000.000	69.09%
Hombres entre 15-24 años	4.379.328	50.60%
Mujeres entre 15-24 años	4.275.471	49.40%
Jóvenes entre 15-24 años	8.654.800.	30.91%

Fuente: Diagnóstico sobre la Juventud Colombiana. Cruz Roja

Dentro de los 28.000.000 habitantes que tiene el país, la población total de los jóvenes entre 15 y 24 años es de 8.654, siendo éste el 30.91% de la población. De los cuales 50.60% son hombres y el 49.40% son mujeres, (ver cuadro No.1) lo que indica la importancia que tiene la juventud en Colombia, esencialmente por su volumen poblacional y su desarrollo dentro de un marco de modelo de modernización y de transición demográfica, dándose la necesidad de que los procesos sobre lo que se basa la juventud no se den en términos de un plan con visos de realidad de utopía realizable, sino que se de una tendencia clara, un camino para que las instituciones sociales realicen procesos que directamente disminuyan los altos índices de los componentes de la problemática social del sector juvenil, la cual analizaremos a continuación en sus diversos aspectos:

CUADRO #2 OCUPACION DE LA POBLACION JUVENIL.

Jóvenes que estudian.	5.740.728	66.33%
Jóvenes que trabajan.	2.597.305	30.01%
Jóvenes que ni estudian ni trabajan.	316.765	3.66%

Fuente: Diagnóstico sobre la Juventud Colombiana. Cruz Roja

A pesar del alto índice de jóvenes en el país solamente el 66.33% de esta población trabaja, quedando el 3.66% sin tener acceso a estos derechos (el estudio y el trabajo) (ver cuadro No.2), por lo tanto se deben dar soluciones a una situación palpable y por ende al fenómeno de la juventud que esta inmersa en el contexto de la sociedad y la crisis de su modelo de desarrollo, cubriendo planes y programas que cumplan funciones de crear plataformas de lanzamiento de las nuevas generaciones en cuanto a la concepción del sistema educativo y la manera como se lleva a cabo la inserción económica de los jóvenes al proceso productivo del país.

CUADRO # 3 JOVENES EN PROCESO DE REHABILITACION
CARCELARIA.

Jóvenes entre los 15-24 años	Nº	%
Sentenciados por causas:		
Socioeconomicas.	1.877.309,2	49,3 %
Alcoholicas y tóxicas.	719.733,16	18,9 %
Familiares.	354.154,41	9,3 %
Síquicas.	289.416,51	7,6 %
Jóvenes entre los 18-24 años		
Sentenciados por doble sindicación.	856.825,2	22,5 %
Jóvenes sentenciados.	3.808.112	44 %

Fuente: Estadísticas DANE, Criminalidad y Justicia 1980-1985

La delincuencia juvenil como parte de la problemática de este sector arroja cifras reveladoras por causas alucidas a factores socio-económicos en un 49.3%, alcohólicos y tóxicos a un 18.9%; familiares 9.3%; psíquicos a un 7.6%, siendo un 44% de la población total juvenil afectada (ver cuadro No.3) lo que nos lleva a considerar que la ausencia de educación, trabajo y el proceso acelerado de modernización están íntimamente vinculados a la delincuencia juvenil, que requieren de la rehabilitación carcelaria, mediante un proceso reeducativo socializado que asista y promocióne valores hacia las normas reglamentarias de una sociedad.

CUADRO #4 JOVENES ADICTOS A LA DROGA.

Jóvenes entre 15-24 años.	901.137	95%
Jóvenes menores de 15 años.		
y mayores de 24.	47.428	5%
Jóvenes adictos a la droga.	948.566	10.96%

Fuente; Estadísticas DANE. Criminalidad y Justicia: 1980-1985

Al hacer referencia de la delincuencia juvenil conduce a relacionar la drogadicción como uno de los problemas más graves de la juventud colombiana actual, donde el 10.96% son adictos a algún tipo de drogas; con un porcentaje del 95%, entre las edades de 15 a 24 años y el 5% menores de 15 y mayores de 24 años, (ver cuadro No.4) lo que es relativo a la situación de transición y anomia social que en buena medida tienen su origen en la inconsistencia de las relaciones familiares y en la necesidad de la búsqueda de mecanismos de escape que alivien las tensiones económicas y afectivas, reflejados en el estrecho vínculo entre el incremento de la delincuencia, sus cambios de modalidad y de tipo, y la presencia y aumento de la drogadicción.

CUADRO # 5 PROSTITUCION JUVENIL (SEXO F).

Jóvenes entre 15-19 años con menor participación.	385.177,18	19.5 %
Jóvenes entre 20-24 años con mayor participación.	1.392.563,6	70.5 %
Jóvenes con control médico.	1.149.605,7	58.2 %
Sin control médico	628.135,09	31.8 %
Jóvenes Solteras	639.986,7	32.4 %
otros compromisos	1.337.754,1	57.6 %
Prostitución Juvenil entre 15-24 a nivel nacional.	1.975.267,6	46.2 %
Prostitución en: Antioquia.	410.555,66	20.8 %
Cundinamarca.	335.795,49	17. %
Atlántico.	118.516,05	6 %
Prostitución con mayor índice.	865.167,2	43.8 %

Fuente: ANIF, Grupo Social Democracia sin participación 1983. DNP.

La prostitución juvenil como fenómeno social se halla íntimamente ligado al conjunto de comportamientos delictivos, producto de problemas socio-económicos del país. Los índices de prostitución están dados en un 90% de la población total femenina, dándose un 70.5% de participación de las jóvenes entre 20 a 24 años y en un 19.5% entre 15 a 19 años, donde el 32.4% de las mujeres que ejercen son solteras, y a las cuales sólo el 58.2% se le somete a control médico (ver cuadro No.5). Lo que demuestra que esta actividad es elegida por las jóvenes como medio de subsistencia o como patrón cultural asociado a la concepción de la sexualidad humana y características del papel del sexo en la familia. Es así como en el área cultural del complejo antioqueño, donde estos valores están arraigados se advierte un índice del 20.8%, siguiéndole Cundinamarca con un 17% y el departamento del Atlántico con un 6%; sumando un 43.8% del total de la población que se dedica al ejercicio de esta actividad.

1.1 ATENCION DEL ESTADO FRENTE A LA JUVENTUD

La juventud colombiana está pasando por una crisis socio-económica que se acrecienta con el comportamiento irregular que adopta esta población en relación con los valores, pautas y normas establecidas para actuar en el contexto social y familiar, puesto que la atención del Estado hacia el sector juvenil no se encuentra enmarcada dentro de una política coherente, integral y específica, ni en los planes de desarrollo se ha incorporado hasta la fecha una estrategia acorde con la

problemática palpable de un sector tan importante como es el juvenil.

La inminencia de esta problemática adquiere especial gravedad para los países subdesarrollados, específicamente Colombia, que dentro de la planeación de reeducación y rehabilitación no posee un presupuesto acorde con los recursos indispensables que justifiquen el proceso operativo de programas preventivos, asistenciales y promocionales, en busca de la estabilidad emotiva, psíquica y cronológica de los grupos que inician su vida social en los aspectos económicos, políticos, culturales y como elementos activos de formación, organización e integración en grupos secundarios.

A través de las estadísticas podemos interpretar la problemática de la juventud y los recursos estatales para su atención.

1.1.1 A Nivel Mental:

A nivel mental existen en el país instituciones del Sub-sector oficial directo, no directo; a nivel privado, las cuales son las encargadas de atender no solamente al sector juvenil, sino también a toda la población que padezca enfermedades mentales.

Lo que puede ser relativo a las múltiples consecuencias de los planes, programas y acciones emprendidas por el Estado e incluso por las organizaciones privadas, los cuales dan la impresión de una serie de

*CUADRO #6 RECURSOS HOSPITALARIOS MENTALES
Y SUBSECTORES EN COLOMBIA*

<i>Especialidad.</i>	<i>Nº</i>	<i>Consulta externa. Nº de consultas medicas al año.</i>
<i>Sub-Sector Oficial directo.</i>		
<i>Mental.</i>	<i>14</i>	<i>51.766</i>
<i>Sub-Sector Oficial no directo.</i>		
<i>Mental.</i>	<i>1</i>	<i>1474</i>
<i>Sub-Sector Privado.</i>		
<i>Mental.</i>	<i>18</i>	<i>18.727</i>
<i>Total general.</i>		
<i>Mental.</i>	<i>33</i>	<i>71.967</i>

Fuente: Hospital Psiquiátrico San Rafael 1983

En el cuadro No.6 observamos que a nivel de los Sub-sectores y recursos oficiales y privados destinados a la atención de las enfermedades mentales en Colombia, en el Sub-sector privado existe un mayor número de instituciones en contradicción al número de pacientes que atienden en el año. Y a nivel del Sub-sector oficial directo y no directo el número de instituciones es menor en relación al número de pacientes atendidos en el año.

CUNDAO #7. ENFERMEDADES MENTALES POBLACION
 INTERNA HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN RAFAEL.

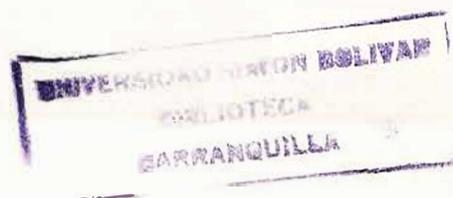
TIPO DE ENFERMEDAD	Nº Hombres.	%
Drogación.	62	51.67
Esquizofrenia.	24	20
Retardo mental.	7	5.83
Obsesivo compulsivo.	7	5.83
Psicosis alcohólica.	7	5.83
Maniático depresivo.	4	3.33
Personalidad inadecuada.	2	1.67
Desajuste de la personalidad.	2	1.67
Depresión ansiosa.	2	1.67
Problemas de comportamiento.	2	1.67
Demencia senil.	1	0.83
Total.	120	100.00.

Fuente: Hospital Psiquiátrico San Rafael 1983

acciones dispersas y aisladas que se pierden en el contexto de la basta problemática juvenil y que no tienen los efectos deseados en la medida en que no se enmarcan en una política renovadora y que corresponden a la situación crítica del sector juvenil.

Podemos observar que como solo hasta la presente década y como efecto de una influencia o presión externa de las Naciones Unidas, se empieza a sensibilizar al Estado acerca de las necesidades, crea e impulsa proyectos dirigidos a la juventud tales como: Campaña contra la drogadicción, la atención a menores delincuentes y abandonados, las acciones rehabilitadoras hacia la prostitución, ya que según las estadísticas del Hospital Psiquiátrico San Rafael el principal factor generante de enfermedades mentales es la drogadicción, cuya población es de 62 con un equivalente del 51.67%, siendo en su mayoría jóvenes entre las edades de 15 a 24 años, los cuales son internos de esta institución, y a quienes hasta el momento no se les ha definido si su caso presenta signos de funcionamientos retardados o desigualdad en su atención motora, postural, sensorial, perceptual y conceptual. (ver cuadro No.7)

Esta situación de presión de las entidades internacionales, más que de una clara sensibilización del estado colombiano acerca de la necesidad de formular políticas de juventud se traduce más específicamente en el traspaso automático de sus deberes a instituciones oficiales para dirigir acciones que conlleven a una reeducación y rehabilitación de individuos especialmente a los jóvenes, sin dotarlos de los



CUADRO # 8 ENFERMEDADES MENTALES POBLACION EXTERNA HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN RAFAEL.

TIPO DE ENFERMEDAD	Nº Hombres	%
Drugadición	96	48
Psicosis alcohólica	20	10
Estado de ansiedad	20	10
Trastornos de la personalidad	20	10
Retardo mental	16	8
Esquizofrenia	12	6
Maniático depresivo	11	5.5
Demencia senil	5	2.5
Total	200	100

recursos humanos y financieros, herramientas e instrumentos legales, que expresen una auténtica voluntad política para adelantar las acciones dirigidas a la juventud, que de acuerdo a las estadísticas, la drogadicción es la enfermedad latente dentro de los sectores juveniles.

El índice de la población drogadicta está representada con una población de 96 y un equivalente del 48% seguida de los trastornos de la personalidad con una población de 20 pacientes y un equivalente del 10%, lo mismo que la psicosis alcohólica y estado de ansiedad respectivamente. (ver cuadro No.8)

1.1.2 A Nivel Carcelario:

La participación de los jóvenes en los procesos delictuales se ha ido incrementando notablemente con el avance de la urbanización, con el crecimiento del modelo modernizador siendo de interés observar la evolución de los tipos de delitos cometidos por los jóvenes, especialmente contra la propiedad y los delitos contra la vida y la integridad personal que en 1940 esta representada en el 40.4%, en 1980 la situación cambió nuevamente donde los delitos contra la propiedad descendieron en un 47%, pero los delitos contra la vida y la integridad personal ascendieron al 25.8%.

De acuerdo a la información que ofrecen las estadísticas la educación, el trabajo y la urbanización son los fenómenos más salientes para la participación delictual de los jóvenes y los incluidos en la población inactiva.

En Colombia la atención del problema global de la delincuencia juvenil está bajo la responsabilidad de las Penitenciarias, Cárceles y Prisiones, las cuales tienen a su cargo la reeducación y rehabilitación de los internos en una forma reactiva a las consecuencias y no atención a las causas profundas de la problemática, representada muchas veces en la drogadicción y los fenómenos sociales tales como la pérdida de capacidad socializadora de la familia, ineficiencia de la educación para garantizar el empleo y los ingresos deseados, desempleo, subempleo agudo, marginalización en buena parte por ausencia de desarrollo afectivo en la familia, a la desesperanza creada por una sociedad en la que no se vislumbra una clara perspectiva, un futuro.

Otra dificultad inherente a la indecisión del Estado en proporcionar una atención adecuada, y en lo relacionado con la aplicación de políticas dirigidas a la juventud en este nivel, es el desconocimiento de este sector, como una categoría que requiere un tratamiento específico del Estado frente a la juventud. Y en relación a la reeducación y rehabilitación está representada por instituciones cuya jerarquización es la siguiente:

-Penitenciarias: Son las destinadas exclusivamente para la reclusión de personas condenadas y confirmadas en sus penas para cumplir penas mayores de seis (6) años. Existen a nivel del país siete (7) de estos establecimientos.

-Cárceles del Distrito: Son aquellas en donde se asignan internos en calidad de detención preventiva que operan dentro del respectivo distrito judicial. Existen cuarenta (40) establecimientos de este tipo en Colombia.

-Cárceles del Circuito: Son centros destinados a la detención y reclusión de determinados procesados y operan dentro del respectivo circuito judicial.

-Cárceles para reclusión de mujeres: Son las destinadas a la detención y reclusión de mujeres que han cometido algún tipo de delito penal o por la ley judicial respectiva.

-Colonia Rural: Establecimiento de reclusión de condenados, cuya peligrosidad conlleva a tener un criterio de que necesita un régimen especial de rehabilitación. De este tipo existe solamente una, llamada "La Acacia".

-Isla Prisión Gorgona: Se destina ésta a los reos por el delito de homicidio, y que hayan sido condenados a penas de doce (12) años ó

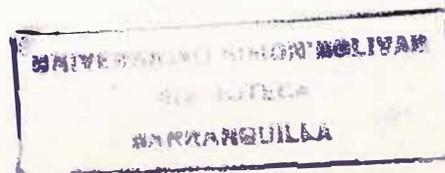
más, cuya edad no sea inferior a los 18 años. La sentencia es indispensable que se haya ejecutado y la ubicación del interno depende directamente del Ministerio de Justicia.

Existen además en el país Cárceles Municipales destinadas a los presos sumariados por autoridades municipales.

De esta forma estas instituciones oficiales encargadas de todo el proceso reeducativo y reestructural a nivel juvenil son creadas y manejadas bajo un prisma ilusorio de alcance a un bienestar inspirado a satisfacer necesidades humanas pero incompatibles con la dignidad del ser humano; lo que suprime e ignora el derecho fundamental de la democracia como es la 'participación social'.

1.2 PARTICIPACION POLITICA

El primer indicador de este fenómeno es la total ausencia de estudios sobre la vida política de la juventud, sobre su participación, su liderazgo y la falta de programas para lograr su inserción en la política nacional que a partir de la creación del Frente Nacional se alterna y distribuye milimétricamente el poder convirtiéndose en el factor de unificación política de los grandes partidos políticos y sus consecuente pérdida de principios e identidad ideológicas.



CUADRO # 9 RAZONES DE LA JUVENTUD PARA NO VOTAR.

Impedimentos físicos (No inscripción, cedula, viajes edad inferior a los 18 años).	Nº	%
No le interesa la política.	426	32
Por principios ideológicos.	222	16.7
Los politiqueros no resuelven sus Problemas.	218	16.4
Los listos presentados no responden a los intereses de clase popular.	211	15.8
No entienden a política.	159	12
	95	7.1
Total.	1331.	100.

Fuente: Encuestas del Hogar. DANE. 1984

Lo que conlleva a que la participación política de la juventud quede reducida a la vinculación, o no, en las elecciones, en los que son utilizados como pregoneros y/o eventuales electores, mediatizada por ofrecimientos en el campo de empleo, educación. Esta conducta de padrinazgo e inorgonicidad en los partidos políticos es lo más lascivo a la participación juvenil, sin embargo, esta conducta electoral de la juventud es, solamente una expresión de participación formal en la vida democrática del país, su notable abstencionismo, su desinterés, desconocimiento de la organización política nacional; se encierra en dos tipos de fenómenos y la interrelación en que se presentan: la ausencia de una meta nacional y la consecuente pérdida del poder socializador de las instituciones sociales tales como: la familia, la escuela y los partidos políticos, lo que acrecenta la razón expuesta por los jóvenes para no participar políticamente.

Según las estadísticas la abstención al voto popular del sector juvenil están dado en un índice del 7.1% por los que no tienen formación y son indiferentes ante su propia realidad política y social; y en un porcentaje del 32% por razones que en algunas formas expresan obstáculos objetivos para hacerse presente el día de las elecciones (Ver cuadro No.9).

Como se puede observar la juventud no se siente interpretada por las colectividades políticas, y por lo tanto manifiesta su desinterés por participar en asociaciones de carácter cívico, religioso, cultural y

sindical, por no ver en ellos una salida a sus aspiraciones y por temor a ser utilizados por las organizaciones que no brindan posibilidades de desarrollo e ingerencia directa.

Sin embargo, la abstención de la juventud no siempre se puede interpretar como una oposición apolítica. Es el resultado de un sistema que ofrece participación a los sectores populares en tanto que electos, pero no en tanto que elegidos. De hecho el desempeño de cargos públicos a nivel de Alcaldías, Concejos, Asambleas por parte de representantes del pueblo es casi nulo.

1.5 PARTICIPACION SOCIAL

La participación social involucra una serie de procesos y de motivaciones de orden subjetivo que dan vida y fuerza al compromiso de los grupos y organizaciones que trabajan en la transformación de su propia realidad, es decir que la participación social es inmiscuirse en el diseño y desarrollo de las iniciativas de y para con la comunidad.

Lo que permite reafirmar la interrelación que existe entre la participación social, con lo económico, lo político y lo cultural, puesto que los jóvenes no agotan sus ambiciones y expectativas en las actividades productivas. Desean ayudar a sus progenitores, servir a los intereses de su comunidad, aprender y capacitarse más, cambiar el modo

CUADRO #10 PARTICIPACION DE LA JUVENTUD EN
ORGANIZACIONES SOCIALES

Organizaciones	informal		formal		Sin empleo.	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sindicalismo	22	2.9	73	16.5	15	2.3
Cooperativa	37	4.9	36	8.1	27	4.1
Organización campesina	37	4.5	18	4.1	30	4.5
Acción comunal	111	14.8	48	10.8	78	11.7
Junta de vecinos	48	6.4	23	5.2	33	4.9
Comite civico	44	5.9	33	7.4	37	5.6
Iglesia popular	54	7.2	15	3.4	62	9.3
Otras	28	3.7	17	3.8	27	4.1
J.T.C	151	20.1	46	10.4	93	14.0
Grupo apostolico.	69	9.2	34	7.7	101	15.2
Grupo cultural.	57	7.6	35	7.9	85	12.8
Asociación juvenil.	110	14.7	50	11.3	135	20.3
Organización deportiva.	152	20.3	84	19.0	105	15.8
Ninguna	220	29.3	125	28.1	225	33.8
	Nº. 750		Nº. 443		Nº. 665	

de vida que les tocó vivir. Estas motivaciones les impulsan a agremiarse y a buscar un grupo de referencia en el cual puedan compartir inquietudes y desarrollar actividades en forma conjunta.

Por lo tanto, la participación social de los jóvenes está relacionada con la vinculación de éstos a un sector u otro de la economía, o del hecho de estar desempleados, lo que demarca las razones de ingresos a una organización o grupo no diferenciando mucho con el tipo de actividad laboral que desempeñen, tendientes a primar los deseos altruistas, pero no por eso menos reales de servir a los demás y de motivar a la comunidad para que resuelva sus problemas. Esta situación se puede observar en el Cuadro No.10.

En donde el 33.8% se abstiene a participar socialmente por encontrarse sin empleo y cuando se vinculan lo hacen a grupos y asociaciones que giran alrededor de intereses y prioridades de la juventud, como los grupos culturales, asociaciones juveniles, grupos apostólicos y organizaciones deportivas.

En segundo lugar los jóvenes vinculados al sector informal de la economía ingresan a organizaciones que tienen una proyección sobre las comunidades locales buscando respuestas a las necesidades de su barrio o vereda, tales como las Juntas de Vecino, de Acción Comunal, Asociaciones Campesinas, lo que dan apoyo y solidaridad a los jóvenes que

laboran en el sector formal de la economía que se encuentran vinculados en Sindicatos y Cooperativas.

La participación social de la juventud colombiana implica un proceso en el que el pueblo sea un sujeto activo de la acción social y política y asuma un compromiso consciente, deliberado y planificado en la transformación de la realidad, puesto que esta participación social no será real mientras no se generen fuerzas organizativas populares fuertes, que sean un cauce sus esfuerzos para enfrentar conjuntamente sus problemas y defender sus derechos, con el fin de consolidar los procesos organizativos e ir fortaleciendo la capacidad de movilización de las bases, para el logro de su máxima expresión cuando logre acceso al poder para modificar a fondo las condiciones sociales, políticas y económicas. Esto supone la capacidad y el acceso real para tomar parte activa en las DECISIONES Y RESPONSABILIDADES que posibilitan cambios permanentes en los diferentes niveles y estamentos de la sociedad.

La responsabilidad de la participación de la juventud en las organizaciones populares es menor en la medida en que éstas tengan una mayor incidencia en el contexto político debido a la relación conflictiva que se da entre el Estado y los movimientos juveniles, dada la correlación de fuerzas entre un potencial altamente movilizable como es la juventud, y un estado no siempre dispuesto a negociar y a responder a las demandas de este sector.

CUADRO #11 RESPONSABILIDAD DE LA JUVENTUD EN ORGANIZACIONES POPULARES.

Organizaciones populares.	Jóvenes %
Asociación Juvenil.	17.3
Asociación padres de familia.	Sin inf.
Acción comunal.	16.5
Organización deportiva.	9.9
Grupos apostólicos y parroquiales.	9.2
Sindicatos.	8.1
Grupos culturales	7.4
Cooperativas.	5.9
Iglesia popular	4.4
Organización campesina.	3.7
Junta de vecinos.	3.0
Comité cívico.	2.6
ANUC.	0.4
Movimiento político	Sin inf.

Nota Sin inf = Sin información.

El poder de los jóvenes tiende a concentrarse en organizaciones que giran alrededor de sus intereses específicos como son las Asociaciones Juveniles, Organizaciones Deportivas. (ver cuadro No.11)

En este sentido la participación social del sector juvenil está circunscrita en la confrontación de las fuerzas políticas y clases que luchan por la transformación de la sociedad, o por el contrario la que inciden en la participación de la juventud, lo que va relativo a procesos de toma de conciencia y de los problemas sentidos por la comunidad o sectores populares, lo mismo que los intereses que llevan al joven a vincularse a un grupo u organización, o que muchas veces es el interés de compartir inquietudes o el de defender intereses propios de su edad.

1.5.1 Educación y Juventud:

Los procesos de crecimiento que ha experimentado Colombia en las cuatro últimas décadas ha generado grandes cambios en la educación, el más visible de todos ellos es la expansión del sistema educativo, pues to que pasó de ser un sistema exclusivo y elitista a cubrir vastas zonas de la población y del territorio nacional.

El crecimiento de la educación a una proporción mayor de la población ha marcado el proceso de democratización generando canales para dirigir procesos de movilidad social, sin embargo, al observar otros

aspectos de su funcionamiento, en los conflictos internos y en sus relaciones con el resto de la sociedad, la expansión significa también exclusión, ya que además de su papel en la movilidad social ha actuado como estratificadora, en la medida en que la expansión empieza con la educación primaria que en 1933 pasa de 100, en 1965 es de 17, luego la educación primaria en 1980 contaba con 4.103.000 estudiantes; en 1983 habían bajado a 4.065.000, dándose este fenómeno tanto en la población urbana como la rural, por lo tanto, el fenómeno de exclusión que muestra que de 100 niños que empiezan su educación primaria solamente 40 la terminan en la ciudad y 17 en el campo. mostrando de esta forma que la gran mayoría de la población colombiana no termina la educación de primer nivel, educación que apenas los habilita para la urgencia de la alfabetización, colocándolos en los escalones más bajos de la estratificación ocupacional.

En la educación secundaria la tasa de escolaridad evoluciona entre los años de 1964 y 1981 de 13.9% a 43.2% dándose la expansión de ésta como un mejoramiento sustancial, más siendo la exclusión de 53.3% para el año de 1981, lo que implica que contar con 43.000 estudiantes se ha reducido totalmente a 365.000, entonces la tasa de retención de la educación superior muestra la discriminación y los obstáculos que se interponen a los jóvenes, induciéndolos a carreras cortas en las que se forman con "Tecnólogos".

En efecto las carreras de seis (6) semestres solamente retienen el 31.6%

de cada 100 estudiantes, mientras que las más largas llegan al 39.45%.

El fenómeno de la expansión y la exclusión educativa en el país lo definen dos fenómenos ligados muy directamente: la brecha generacional y la movilidad social, los cuales son hechos comunes a toda expansión educativa, pero que en Colombia adquieren características especiales debido a la rapidez y coincidencia con la urbanización y migración dada en el país, debilitando a la familia como agente socializador, puesto que se incrementa el significado educacional de la brecha entre generaciones.

En este proceso y específicamente en el nivel universitario se han presentado hechos de gran importancia, por sus repercusiones a las aspiraciones y expectativas de los jóvenes:

a) Una creciente estratificación de las instituciones universitarias teniendo en cuenta el origen social, la calidad del conocimiento, los programas ofrecidos y la ubicación regional.

b) Una concentración del personal docente más calificado y la mayor parte de los recursos para la investigación en determinadas Universidades aumentando la estratificación y reunión de los recursos en determinadas instituciones, contribuyendo a la división respecto a la calidad de la educación superior.

c) Un incremento notable en las matrículas de programas nocturnos caracterizados por su baja calidad. En 1980 ésta alcanzaba el 40%.

Estos factores sumados al agotamiento del modelo modernizador ha traído consecuencias para los egresados universitarios con relación a su vinculación laboral: diversas formas de desempleo y subempleo y la segmentación de los mercados de trabajo de acuerdo con la estratificación de las instituciones educativas.

Como consecuencia de la crisis educativa y de la situación social del estudiante afectado por la reducción del presupuesto, especialmente en la enseñanza media, lo mismo que de el recorte de cupos que deja por fuera al 60% a los aspirantes a la educación superior sumando a ésta la calidad de la enseñanza que tiende a convertirse en la problemática de la juventud que estudia, entre lo que tenemos la expansión de los Posgrados y el creciente divorcio entre la investigación y la docencia que se produce tanto en el seno de los centros educativos como en la misma investigación, lo que establece un aumento en los obstáculos para la transmisión de los nuevos conocimientos de los estudiantes.

1.3.2 Tiempo Libre: Recreación, Cultura y Deportes:

La organización del trabajo y de la vida social actual ha generado una serie de fenómenos que conllevan a que la juventud disponga de

un exorbitante tiempo desocupado, el cual comparado con el dedicado a la escuela, el hogar y la satisfacción de necesidades psico-biológica es inverosímil, lo que adjudica de afirmar que nuestra sociedad no tiene autoridad moral de juzgar a la juventud por la vagancia, el alcoholismo y la drogadicción, mientras no ofrezca alternativas para ejercer el derecho al uso y disfrute del tiempo libre, considerando a éste como un nuevo derecho social reconocido por las Legislaciones desde hace varia décadas.

Este nuevo derecho social del que goza la juventud en las últimas épocas es el uso y disfrute del tiempo libre, el cual se expresa a través de la cultura, la recreación y el deportes como elementos constituyentes y fundamentales para la satisfacción de necesidades del sector juvenil, dándole viabilidad hacia la sociabilidad, desarrollo personal, solidaridad y cooperación; valores que se encuentran implícitos en la participación de experiencias relativas al disfrute del tiempo libre, y los cuales hacen parte de la herencia simbólica y cultural que todo individuo recibe primeramente en su familia, la escuela, la religión, los grupos de amigos, el vecindario, se encargarán de consolidar y enriquecer este patrimonio.

La participación social de la juventud colombiana en el uso y disfrute del tiempo libre no se puede separar en una forma independiente de la sociedad donde se vive, pues en algunas formas son condicionados por el modo de producción y por la imposición de un determinado modelo

de relaciones de clases, con el fin de generar nuevos valores no siempre coincidentes con el desarrollo físico, cultural y social de los jóvenes.

Una de las características actuales de la juventud es el acercamiento a la realidad a través de las actividades culturales y la práctica del deporte, puesto que éstas no se toman como parte de una política oficial sino por las mismas necesidades que tiene la población, especialmente el sector juvenil en la utilización del tiempo libre.

Según Colcultura el 78% de la población que participa en actividades culturales y artísticas son jóvenes menores de 25 años y dentro de la actividad deportiva el mayor porcentaje se encuentra organizado en clubes, mostrando la gran masificación que presentan estas actividades como forma de diversión para alivio del trabajo, liberación de tensiones, oportunidad de romper la rutina y obligación de la vida diaria y la posibilidad de pasar el tiempo en forma placentera.

La capacidad de convocar multitudes que posee el uso del tiempo libre, no siempre se traduce en oportunidades de encuentro interpersonales, de comunicación y de participación, pues en la mayoría de las veces solo son usuarios y espectadores de los eventos, no protagonistas de las actividades culturales, deportivas y recreativas, por lo tanto este nuevo derecho social no es más que una mercancía que se regula por la

ley de la oferta y de la demanda y un instrumento al servicio de la competencia y emulación.

Estos hechos nos llevan a preguntar si el deportes, la recreación y la cultura generan en nuestro medio valores de participación social y política, o por el contrario se han convertido en canales de evasión de los conflictos apremiantes de los sectores populares?

1.5.3 Empleo y Seguridad Social:

La incorporación de la juventud al mercado del trabajo ha aumentado en forma progresiva en un índice del 40.7% del total de la población nacional sin que la industria y la actividad económica haya sido capaz de absorberlos; implicando el abandono de actividades formativas y educativas de los jóvenes puesto que la recesión de la producción con sus perniciosos efectos en la generación de empleo y en la capacidad para satisfacer las necesidades de las capas populares, marcan el necesario aporte de varios miembros y por ende la participación juvenil en la actividad laboral. La ubicación laboral de la juventud colombiana está en mayor proporción en el sector informal de la economía donde la seguridad social está dada en auxilios y formas de previsión social que relegan en sentido amplio el concepto de bienestar social y la aplicación de la Ley 129 de 1931; lo que es inteligible ya que si se aplicaría agravarían la situación económica de muchas familias que necesitan varios aportes para mantenerse.

La participación de la juventud en el nivel laboral está íntimamente relacionada con el nivel educativo, lo que dificulta el acceso al mercado de trabajo, dimensión donde el conflicto social es más agudo, aunque sus manifestaciones no son fácilmente perceptibles; carencia casi total de seguridad social, que se basa en gran parte en los aportes de nómina y el aumento real del grado de pobreza general lo que en 1980 era de 9.4 millones de personas : ha ascendido a 11.1 millones, es decir, el 40% de la población total . El desarrollo brusco del capitalismo en Colombia ha vinculado a la población joven a la producción del país, pero sólo una mínima parte está vinculada al movimiento sindical; los cuales asumen diversas formas de participación que van desde las posiciones más pasivas hasta las posiciones más activas manifestadas en el ejercicio de responsabilidades y tareas necesarias para concretar propuestas.

El fraccionamiento ideológico al que es sometido el joven en el proceso educativo sustenta la deficiente formación de los jóvenes en cuanto a sus derechos y alternativas de reivindicaciones de sus intereses las diferentes formas de represión patronal; su indiferencia apática y explícita al sindicalismo colombiano.

1.4 JUVENTUD MARGINAL, URBANA E INDIGENA

Hablar de juventud marginal, rural e indígena es referirse al sector juvenil que en comparación a los jóvenes estudiantes y/o trabajadores

tienen poca participación en los procesos políticos, sociales y culturales, a los cuales se les atiende en una forma utópica de acuerdo a su tipo de inserción en el aparato productivo (joven campesino), los acelerados procesos de migración no controlada (jóvenes de áreas urbanas marginales) o la sobrevivencia de minorías étnicas (jóvenes indígenas).

La situación social de este segmento del sector juvenil es apremiante, pues poseen características especiales que les imposibilita vivir el período de vida transicional entre ser estudiantes y trabajadores a partir de su vinculación al trabajo desde muy temprana edad, la carencia de oportunidades educacionales inducen a las migraciones presentando como consecuencia altas tasas de desocupación, de delincuencia juvenil, prostitución, drogadicción.

Por lo tanto, la situación del joven marginal, urbano e indígena es evidente en las condiciones generales de pobreza y a la adaptación de comportamientos a las que se le somete por medio del reclutamiento al servicio militar y a los procesos de aculturación, lo que trae como consecuencia el gran incremento de nuevos desempleados y/o delincuentes en las ciudades.

El joven marginal es el desempleado crónico que termina por subsistir mediante labores ocasionales, pequeños negocios, o en muchos casos, llegan a delinquir para poder vivir; su acceso a la educación es casi



nulo, algunos solamente alcanzan a recibir cursos del nivel primario. Como consecuencia de esta situación la juventud marginada guarda un rencor y resentimiento hacia el medio en que vive, por lo que se ve precisado a deambular por las calles buscando un mejor futuro. Su punto de referencia y el lugar de socialización preferencial es la "gallada" de aquellos que se encuentran en una situación similar.

Con frecuencia, estos jóvenes llegan a desarrollar una cierta visión común y privada del mundo, al margen del resto de la sociedad, lo cual evoluciona a formas de existencias situadas al margen de la ley.

Las comunidades indígenas han sido arrinconadas por los colonos y terratenientes a las peores tierras de las montañas.

Han sido avasalladas por la penetración cultural que ha ido destruyéndolas, pero a pesar de esto se ha fortalecido su conciencia étnica y cultural, y se proyectan como núcleos combativos en el campo.

El joven indígena se encuentra ligado a la tierra y, por ella a su familia, pero sus aspiraciones son estudiar, mejorar su vida, pero sin romper los vínculos y raíces culturales con su comunidad y a embarcarse en la lucha por la supervivencia.

La situación social de la juventud colombiana tiene sus raíces en el aislamiento generacional, de pocas posibilidades de participación social, del caos de valores generados por la sucesión rápida de situaciones sociales, el acelerado desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad industrial y la opresión a los grupos operativos para disminuir tensiones e introyectar las nuevas formas de vida.

En la base de estos procesos motivacionales están los valores, actitudes e intereses que despiertan el deseo de lucha en el sector juvenil, y que estimulan su participación política-social, cultural-recreativa; frecuentemente cuestionados por los propuestos en la sociedad capitalista con base al culto individualista y oposición total al trabajo en común, supliendo con mecanismos de distracción estructurados en programas y celebración del pomposo Año Internacional de la Juventud.

Desde la óptica crítica de Trabajo Social; la situación-problema del sector juvenil se toma como alienante de todo un montaje ideológico y que si solo se ajusta objetivamente a la realidad misma, este ostentoso y suntuoso Año Internacional de la Juventud sería la estrategia encargada del replanteamiento de la fuerza y capacidad de decisión de la población juvenil; así como de la verificación de su potencial para contribuir al cambio y transformación de una realidad con miras a un bienestar socializado, en base a una transformación educativa donde las organizaciones de base comunitaria, la familia

y la política del Estado diseñe un proceso de autoformación de los jóvenes con programas que supongan una participación progresiva y ocupación provechosa del tiempo libre en actividades sociales, culturales, económicas, bajo la asesoría de un grupo multiprofesional identificado con proyectos sociales que impulsen y desarrollen los indicadores del bienestar juvenil.

Por lo tanto la ejecución del Programa del Año Internacional de la Juventud debe ser tomado como punto de enlace para el fortalecimiento de las organizaciones juveniles y el diseño de una política nacional de juventud.

De esta forma Trabajo Social analiza críticamente el Programa del Año Internacional de la Juventud y su incidencia en la realidad social del joven colombiano, considerando el cúmulo de aspectos que integran la problemática juvenil para establecer propuestas que permitan celectivizar la prestación y calidad de servicios a la juventud, haciendo la inducción teórica-práctica en lo que concierne a programas y proyectos dirigidos al sector juvenil.

2. ANTECEDENTES, ELEMENTOS Y LINEAMIENTOS DE ACCION PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD EN COLOMBIA

La juventud es considerada como el período de la vida humana más difícil, el puente presentado entre la niñez y la etapa adulta, una fase donde se plantean todo tipo de ilusiones, pero que el Capitalismo a nivel mundial y concretamente el Imperialismo Norteamericano diseña aspectos alienadores que hacen melía desde la fase infantil hasta la adulta; así, no de manera accidental aparecen las novelas, fotonovelas color rosa de Corín Tellado, las radionovelas, los personajes fantásticos de Batmán, Robbin, Jhon Travolta, Michael Jackson y muchos otros más que son ídolos que forma el Imperialismo a su acomodo.

Los famosos Años Internacionales, que se inician con los minusválidos la mujer, la tercera edad, el niño, la juventud, están cumpliendo el papel básico del aparato ideológico superestructural, el cual tiene como objetivo adormecer a los diversos sectores oprimidos y explotados para que no tengan conciencia de la realidad social, valiéndose de diversos mecanismos con aplicabilidad en todas las edades.

Esto se deduce por fallas estructurales en la planeación de recursos para la implementación del programa.

En 1985 se celebró en todo el mundo el AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD. Esta celebración tiene un particular significado en América Latina, Continente de la juventud, donde el 20.2% de su población corresponde a 75.3 millones de jóvenes de 15 a 24 años. Sin embargo, todo su valor e importancia se derivan del motivo y centro de reflexión, que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) han encomendado a la juventud: el DESARROLLO, la PARTICIPACION y la PAZ.

Estos han sido justamente los temas más álgidos en la historia latinoamericana de esta segunda mitad del siglo XX. Esfuerzos sin límites, múltiples confrontaciones, acuerdos y pactos a todo nivel, así como la lucha beligerante o callada de sus pueblos, son testigos del denuedo y decisión con los cuales el Continente y los países avanzan en la búsqueda de caminos hacia el desarrollo autónomo e integral.

Las Naciones Unidas depositan hoy toda su confianza en la juventud, dándoles como opción participación, por ser víctimas prioritarias de los procesos represivos, una paz que estructural y conjunturalmente tiene a Colombia entera en una guerra sin fronteras.

De aquí la opción y necesidad de que la juventud se organice para plantear alternativas de solución y mejores formas de contribuir, en base a una participación real para la transformación de las condiciones económicas, políticas y sociales: tanto a nivel regional, local y nacional, puesto que el dinamismo, criticidad y energía de una juventud capaz de responder a los retos que la historia plantea, enmarca la necesidad de que el Estado demarque políticas que garanticen participación de la juventud, desarrollo de su país y por ende una paz no en base a la ausencia de conflictos, sino en la madurez para vivirlos.

Ante estos aspectos, Trabajo Social pretende analizar y proponer criterios para una participación progresiva en las políticas nacionales de juventud, en base a una organización, movilización, concientización, educación social y politización sobre la situación, necesidades y aspiraciones de la juventud.

2.1 ANTECEDENTES DEL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

En coordinación con lo anterior la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y Cultura (UNESCO) plantea a partir de 1985 el desarrollo del Año Internacional de la Juventud, para ello se incrementan diversos mecanismos tácticos, entre los cuales está el Congreso Mundial de la Juventud con sede en España. Esto con el fin

de estructurar todo un aparato ideológico que brinde la cooperación internacional para la celebración de este evento juvenil.

La UNESCO plantea la celebración del Año Internacional de la Juventud sin tocar de fondo problemas decisivos y delicados, como es el caso del empleo y de la formación instruccional en el período juvenil, ya que se plantea bajo un enfoque práctico dentro de los países desarrollados y no en los subdesarrollados, como es el caso de América Latina y los países del Tercer Mundo.

Un Año Internacional de la Juventud es imposible que pudiese plantearse dentro de las estructuras de una planificación moral y social, pues sabemos que precisamente en las estructuras de una planificación burguesa donde se dan las mayores corrupciones que inciden para que la comunidad internacional se encuentre aletargada. Desde este punto de vista se requiere que en el Año Internacional de la Juventud la población mundial exponga sus problemas a los jóvenes y éstos a su vez hiciesen lo mismo como una forma de alternativas concretas, pero no sucedió así en la medida en que

a raíz de todas las acciones que se emprendan en el contexto del Año Internacional, esa dimensión internacional, esté presente en su doble vertiente: de expresar ante la comunidad internacional los problemas de la juventud, y de poner ante la juventud los problemas de la comunidad

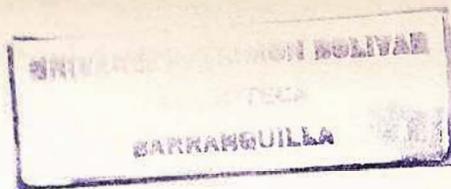
internacional. El Año Internacional tendrá su verdadero sentido, sino se hace así no habrá significado nada, no habrá pasado nada será un año más que desaparecerá a lo largo de la historia.

El tiempo ha transcurrido y la historia se repite, como diría algún científico, unas veces como tragedias, otras veces como comedias, así se patentiza ante la faz internacional como en Africa, América, Europa, Así, Oceanía y en los demás rincones del mundo la situación de la juventud, en el entorno clasista, sigue similar de manera desigual, una muestra contundente de como una vez más las Naciones Unidas engañan a la opinión mundial, en la celebración de los pomposos Años Internacionales que desde su diseño, planeación y ejecución se quedan en meros sofismas de recreación para aspectos de formas, sin un contenido real, efectivo e irrealizable desde el punto de vista de las condiciones existentes.

En el Año Internacional de la Juventud la base de sus antecedentes fueron dados bajo un enfoque utópico, constituyéndose en un Proyecto halagueño desde el momento de su formulación y en donde se debe resaltar que todo los mecanismos que se implementaron en ese período para

4

RAMAYO Luis Ignacio. La Unesco ante el Año Internacional de la Juventud, Políticas de Juventud y Administraciones públicas, Centro Nacional de Información y Documentación de la Juventud. España 1984 Pág.253



su formación fueron enfáticos defensores de la política burguesa, elemento alienante dentro del engranaje de la ideología capitalista, y que como tal, en ningún momento podrían mostrarse contrarios a la forma de adormecimiento que la superestructura ideológica implementa hacia la juventud.

La UNESCO, como todo el resto de las Naciones Unidas, organiza todo tipo de reuniones, desde lo que se llaman reuniones intergubernamentales en los que los participantes son representantes oficiales de los estados miembros reuniones de expertos- convocados por la UNESCO para que éstos den una opinión técnica sobre una materia cualquiera-, difusión de un libro-, programa de alfabetización; reuniones de expertos en los que éstos producen información o documentos dirigidos al Director General de la Organización. Son, por lo tanto, una especie de consultorías expertas, externas hacia la organización.

Paralelamente se encuentran los Congresos, que no son reuniones de expertos pues, su finalidad no está en proporcionar a las Naciones Unidas recomendaciones sobre su acción; más bien constituyen una plataforma a la cual las personas que acuden son invitadas, a título personal por el Director de la Organización.⁵

El Congreso Mundial de la Juventud en relación a lo anterior es implemento táctico sin estructuración considerada menos aún con libertad ideológica en el sentido estricto de la palabra y de esta manera se busca por todos los medios improvisar actos, programas y proyectos, lo que constituye un elemento importante para la burguesía.

⁵RAMAYO, Op Cit. P234-235

La sustentación improvisada en la organización de estos eventos, específicamente en el tratamiento y la formulación de alternativas de solución relacionadas a la situación de la juventud, carecen de elementos de fondo, lo que impide correctivos precisos a una problemática juvenil inserta en la misma esencia burguesa.

En los antecedentes del Año Internacional de la Juventud se debe resaltar que la UNESCO se mostró ambigua, inestable ante el papel de la educación, la forma como debería enfocarse una acción dinámica al respecto. Para ello adormecen con análisis trasnochados sobre los fracasos y perspectivas de la juventud, el papel de la cultura, aislando y desconociendo que la juventud no está separada del entorno de la lucha de clase, política e ideológica.

Los objetivos así como los antecedentes en general del Año Internacional de la Juventud van a tener variaciones dentro del desarrollo desigual del Capitalismo, pues es diferente una planeación para una juventud militante, en muchos casos como la europea con respecto a una desorganizada como es el caso de América Latina, donde el Año Internacional de la Juventud fue tomado como un enlatado más similar a como se traen las fotonovelas, heroes, ídolos, tecnología y avances científicos en todos los aspectos.

Evidentemente sabemos que 1985 no sería un año mágico. Todos los problemas que afrontan los jóvenes en la sociedad no serán resueltos por obras de encantamiento durante este año. No se debe pues esperar demasiado. No se

utilizar para poner en evidencias la situación de la juventud, sus preocupaciones. Se puede aprovechar para hacer converger las distintas iniciativas y encontrar un nuevo impulso para el desarrollo de políticas coherentes de juventud tanto a nivel nacional como internacional.⁶

Se hace necesario que la juventud y la comunidad en general tuviese una conciencia política sobre lo que significaba el Año Internacional de la Juventud.

En la celebración del Año Internacional de la Juventud se requería de una animación socio cultural, dinámica, tenaz y prolongada, donde no solo la juventud sino toda la población dentro del contorno de la lucha de clases tenga conciencia sobre la realidad social, para ello la implementación de un desarrollo comunitario que debe constituirse en un soporte primordial.

El Año Internacional desde el punto de vista en que se le quiera mirar es absurdo mientras prevalezca la penetración cultural desde el exterior encargada de castrar cerebros, adormecer grupos y comunidades, negandóseles su identidad cultural, pues precisamente de lo que se debe tratar en un Año Internacional es que cada Nación exponga

⁶ HALIER Bruno, El Consejo de Europa ante el Año Internacional de la Juventud. Opcti.

sus propios criterios en las perspectivas del forjamiento futuro.

En América Latina y esto es válido para otras realidades no sólo se importan productos, sino también ciencia, tecnología, educación y cultura. Esto no es extraño en un Continente hecho "desde fuera" e impregnado y penetrado por lo "exterior"; en consecuencia invertebrado y sin identidad propia, es decir, alienado en su propio ser o personalidad histórica. Pero esto no sólo ocurre en los nuevos Continentes sino también en los países de larga historia como consecuencia de la interdependencia cada vez mayor que se produce en el mundo actual y en el desarrollo de la tecnología de los medios de comunicación de masas, hoy es posible una penetración, homogeneización cultural a escala mundial.⁷

La fuerte alienación cultural existente en la sociedad actual, especialmente en países de capitalismo dependiente como es el caso de Colombia impiden que autónomamente tenga voz y voto en organismos como las Naciones Unidas para implementar opiniones acerca del Año Internacional de la Juventud.

Las Naciones Unidas luego de diversas reuniones consultivas, de Consejos Directivos al respecto, en la Resolución 34151 del 17 de diciembre de 1979 designa a 1985 como el Año Internacional de la Juventud con los siguientes objetivos:

⁷ ANDER.EGG, Ezequiel , Metodología de la Animación Sociocultural; Caja de Ahorros de Alicante y Murcia. España 1983. Pág. 271

2.1.1 Objetivos.

-Hacer que los gobiernos y la opinión pública tomen conciencia de la problemática juvenil, sus derechos y aspiraciones.

-Promover el establecimiento de políticas y planes que integren más a la juventud al desarrollo socio-económico.

-Fomentar la participación activa de los jóvenes en la vida social y política.

-Impulsar entre los jóvenes ideales de paz, respeto y comprensión entre los pueblos.

Los anteriores objetivos sólo pueden ser aprovechados en la medida en que exista una orientación político-ideológica que oriente objetivamente a la población juvenil para que dentro del entorno clasista de su país o nación aprovechen las libertades burguesas en una organización social, dinámica que contribuya a la realización de aspectos positivos sin negar la esencia de la problemática de la juventud.

2.1.2 Año Internacional de la Juventud en Latino América.

La celebración del Año Internacional de la Juventud en América Latina estuvo dada a proyectarse en actividades socio-recreativas con la finalidad primordial de elaborar directrices que permitan planificar y

consecución a un seguimiento de la acción en el campo de la juventud. Por ende la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALC) emprendió desde 1980 una serie de programas, actividades y actos referentes a los preparativos y la celebración del Año Internacional de la Juventud, los cuales piensan extender después de 1985, conforme lo permitan sus recursos; puesto que el rápido crecimiento de la población joven está interrelacionado con el papel que desempeñan en el desarrollo económico y social de sus países.

A partir del período 1980-1983, la CEPALC : publicó muchos documentos sobre la juventud y sobre cuestiones relativas a la educación, empleo, y los movimientos juveniles; hizo un diagnóstico de la situación y las perspectivas de los jóvenes de América Latina y el Caribe; patrocinó el Foro Latinoamericano sobre la participación de la juventud en organizaciones no gubernamentales y organizó la Reunión Regional Latinoamericana preparatoria del Año Internacional de la Juventud. Se emprendieron estudios específicos sobre algunos países latinos tales como: Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay; numerosos análisis sobre la juventud y la cultura, la juventud y la educación, la situación de la juventud universitaria y las mujeres jóvenes, análisis de la situación, las necesidades y las concepciones de los jóvenes de las zonas urbanas; organización de un Seminario sobre los jóvenes de América Latina y ha colaborado con los comités nacionales de coordinación, organismos internacionales y organizaciones gubernamentales.

Esta serie de actividades enmarcan un reencuentro con problemas cotidianos y muy comunes para la actual juventud latina, donde el problema socio-económico, y por ende el cultural, adquiere una dimensión inusitada, estando aún lejos de alcanzar ese desarrollo de la calidad de vida deseable, puesto que la crisis estructural y económica que golpea a América Latina repercute hoy con particular dureza en los jóvenes, expresada básicamente en la ausencia total de políticas que permitan la participación popular en el marco de nuestros gobiernos democráticos, aportes para el logro de un Nuevo Orden Económico Internacional y la superación de una realidad cotidiana: La deuda externa que hipoteca nuestro desarrollo y limita nuestra soberanía.

Puesto que se da la movilización amplísima de la inteligencia científica, social, ortodoxa, expresándose en la forma de un modelo político de desarrollo destinado a los países atrasados y capaz de crear la ilusión del desarrollo sin modificar los términos estructurales de la dominación y de la dependencia, repercute en que sea algo innato en las masas juveniles el prejuicio existente de rendir culto a las teorías cocinadas en la metrópolis imperialistas y en los nuevos centros de orientación ideológicas de las potencias socialistas.

Dentro de los planes de actividades dedicados a la celebración del Año Internacional de la Juventud en América Latina sobresalen: La reunión efectuada en Buenos Aires (Argentina) para los estudios

específicos para Brasil, Chile, Uruguay y Argentina; la colaboración con las asociaciones no gubernamentales (ASONG) de Chile para la realización de distintos proyectos para la juventud; la publicación del Boletín Informativo de la Juventud Latinoamericana, dirigido a organizaciones no gubernamentales de la región; programas públicos de ejercicios físicos; un Manual de la Juventud que comprende planes y proyectos, estudios y planes socio-deportivos de interés para autoridades estatales, municipales y locales; empresas, sindicatos y otras organizaciones. Se destacaron además algunas actividades como el Encuentro Nacional de Jóvenes realizado en el Brasil del 24 al 27 de octubre de 1985 en representación a las Diócesis de todos los países.

A nivel de Perú se realizó un Seminario Nacional con representantes y dirigentes de diversos sectores organizados.

La representación de los jóvenes latinoamericanos en el XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, celebrado en Moscú del 27 de julio al 3 de agosto de 1985, donde los participantes en los debates y mesas redondas no siempre coincidieron en sus opiniones y evaluaciones. Y esto, no pudo haber sido de otra manera porque representaba a una 3 mil organizaciones juveniles y estudiantiles internacionales, regionales y nacionales de las más diversas convicciones políticas, a fomentar contacto e intercambios y a pronunciarse en favor de acciones conjuntas para el beneficio de nuevas relaciones de amistad entre los pueblos.

El Simposio sobre la juventud y los medios de comunicación social, celebrado en el Uruguay con la participación de periodistas, jóvenes y especialistas del contexto latinoamericano, en donde fueron planteadas cuestiones como el problema "de que los jóvenes son considerados como un potencial mercado de consumidores en el mundo de los anuncios" y se trata de moldear las personalidades y deseos de los jóvenes.

La ejecución de estas actividades en el contexto latinoamericano constituyó un estimulante para que los gobiernos enfrenten unidos y den cumplimiento a los compromisos internacionales, busque soluciones compatibles y responsables con las necesidades del desarrollo y la justicia social de sus países, dando en consonancia a los objetivos y actividades del Año Internacional de la Juventud, pero teniendo en cuenta la realidad social-política-cultural y educativa de los países latinoamericanos, puesto que para todo es conocido que de los niveles de marginalidad a que están sujetos surgen en los mismos países el insuficiente o nulo acceso de los jóvenes al aparato productivo, a las instituciones de capacitación y a las escasas alternativas recreativas. Y lo que es más aún la marginación específica que opera sobre los jóvenes es que éstos viven por debajo de las condiciones del resto de la sociedad, en cuanto que tienen menos oportunidades, responsabilidades y participación en la vida social y toma de decisiones.

Por lo tanto, el acontecimiento más importante del Año Internacional de la Juventud proclamado por las Naciones Unidas, a nivel de América Latina debe constituirlo el elevado interés hacia el centro temático por los problemas juveniles, los objetivos del Año Internacional de la Juventud y la educación de los jóvenes en el espíritu de la paz, la comprensión mutua y la cooperación; el papel, los derechos y la responsabilidad de los jóvenes en el mundo contemporáneo, la participación de la juventud en el desarrollo nacional, económico y político de la sociedad. Ya que en el mundo moderno todo está en estrecha relación y hablar del mantenimiento de la paz y pasar por alto los problemas del desarrollo y la desigualdad socio-económica que persiste aún en América Latina y específicamente en Colombia, anula la PARTICIPACION; sino se ofrece a la juventud la posibilidad real de resolver los problemas de este desarrollo, intervenir en forma independiente en la elección del régimen social en el cual quisiera vivir con el fin, de que los jóvenes tengan para sí decirlo un seguro arranque en la vida y sufran lo menos posible las dificultades económicas; esencialmente los estragos de la desmesurada deuda externa de los países latinoamericanos y del Caribe, resultado de las relaciones económicas desiguales impuestas por el Imperialismo.

Por ello se considera urgente establecer un Nuevo Orden Económico Internacional, una integración económica equitativa a nivel nacional, regional y local. Entonces aprobemos plenamente las palabras del mensaje a la juventud y a los estudiantes en la celebración del XII Festival Mundial de la Juventud y Estudiantes en Moscú:



Nos pronunciamos por la liquidación del atraso económico, por la verdadera independencia económica, por la eliminación de la explotación, la dominación y la opresión neocoloniales, por la solución de la impagable deuda externa de los países subdesarrollados que éstos engendran y por el establecimiento de una política mundial de juventud⁸

que permita darle frente a la amplia gama de problemas tales como los derechos humanos, situación de la mujer en la sociedad, posición social de los inválidos, derecho de los obreros y sindicatos, liberación nacional y autodeterminación y, claro está problemas vinculados con la lucha por la paz, la distensión y el desarme.

2.2 AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD EN COLOMBIA Y LOS LINEAMIENTOS DE ACCION PARA SU CELEBRACION

El Año Internacional de la Juventud planteado para 1985 encuentra a Colombia dentro de una situación caótica, donde 3 años antes (finales de 1982) la táctica burguesa en este país sofisticadamente planteaba, y aún lo hace mecanismos de distracción con la denominada paz, en la cual se trata de involucrar a la juventud. Se utilizan medios masivos de comunicación, el aparato ideológico para hablar de paz, en un país como Colombia, donde el hambre, la carencia de vivienda,

⁸EGOROV, Vladimir, El XII Festival Mundial visto por sus participantes e invitados extranjeros. Pág. 27

el desempleo, el subempleo, el analfabetismo, la malnutrición. la insuficiencia de los servicios públicos y sanitarios, la morbilidad y mortalidad, ha llevado a que los grupos juveniles tomen conciencia sobre la situación y así juntos con organizaciones gremiales legales se implementan toda una ola de protesta, pues el pueblo está hambriento de libertad y necesidad; en medio de todo ello aparecen figuras que desesperadamente hablan en abstracto de Paz Social induciendo al pueblo y más que todo a la juventud a la inercia, la apatía, el fatalismo y la resignación ante los cambios de una situación infrahumana ausentes de orientaciones estructurales, familiares y comunitarias al igual que la desorganización y el rechazo a la lucha social y política, sin tener en cuenta o querer desconocer que el Desarrollo, la Paz y la Participación no pueden tomarse de manera aislada y separada del bienestar colectivo; en este sentido el proletariado organizado de Colombia deja sentir su voz de inconformismo resaltando que estos temas centrales y decisivos para el país no pueden darse en abstracto sino que debe comprometer una acción generadora en pro del bienestar socializado.

Ante la desesperante situación mencionada, la burguesía en Colombia se ingenia diversas estrategias y entre ellas por orientaciones Norteamericanas copiando mecánicamente e incluso de manera tergiversada los postulados de los procesos autogestionarios europeos, se implementan acciones como las de vivienda, salud, educación, donde bajo el amparo de la autogestión el gobierno colombiano evade responsabilidades colocándose directamente a los sectores populares.

En medio de la situación socio-política-económica que genera todo tipo de inconformismo, el gobierno nacional de la República de Colombia en su afán de ganar aliados implementa programas, proyectos y campañas (Camina, Vigías de Salud) que desvían los principios del Año Internacional de la Juventud, en el cual se señalaba la participación de los jóvenes que a la postre fue completamente desvirtuada, a partir del modo y tipo de conformación del Comité Coordinador Colombiano para la celebración de este evento; el cual excluyó a las organizaciones juveniles de los trabajadores, el movimiento estudiantil y las fuerzas cívicas del país. Sucedió tal cual como todas las campañas oficiales: discursos grandilocuentes, entes burocráticos y nada de realizaciones "poco ruido y pocas nueces".

Bajo el lema "Participación, Desarrollo y Paz" el gobierno colombiano, en consonancia con lo dispuesto por la Organización de las Naciones Unidas ONU, lanzó el 10 de diciembre de 1984 el Año Internacional de la Juventud, protocolizado por el Decreto 5564 de octubre de 1984, planteándose muchos objetivos.

2.2.1 Objetivos del Año Internacional de la Juventud en Colombia.

-Formación de un órgano asesor nacional para la implementación de política nacional de juventud.

-Concertar acciones entre los jóvenes, el Estado y la Iglesia, como

estrategías de organización juvenil en el país.

-Promover actividades que permitan a la juventud su participación en la vida política, económica, social y cultural de la juventud colombiana.

-Crear una conciencia nacional sobre la importancia de vincular al joven en el proceso de desarrollo en el país.

Para lograr estos objetivos se nombró un Comité Coordinador integrado por el Gobierno Nacional con entidades oficiales como COLDEPORTES, al cual se le otorgó facultades y funciones como organismo coordinador del evento y el Departamento de Planeación Nacional, por la Iglesia a través de la Secretaría del Episcopado y por los jóvenes a través de las Asociaciones Juveniles de Colombia, la Coordinadora Nacional de Juventudes, el Comité de Organizaciones no Gubernamentales de la Juventud y la Asociación Nacional de Estudiantes.

Resultando paradójico que instituto oficiales como COLDEPORTES, sumidos en las crisis financieras y administrativas, pudieran conducir un movimiento de, por y para la juventud. El desprestigio y la burocratización de este instituto fueron realmente impedimentos para entusiasmar por lo menos, a la juventud. El gobierno se quedó en formalidades y, la juventud sin la posibilidad de lograr conquistas.

2.2.2 Funciones del Comité Coordinador del Año Internacional de la Juventud.

Sin embargo, al Comité Coordinador se le otorgaron funciones entre las cuales se destacan:

- Elaborar un Plan de actividades tendientes a celebrar el Año Internacional de la Juventud 1985 y someterlo a la aprobación del gobierno nacional.
- Aprovechar esta celebración para formular políticas y planes estructurados que busquen mejorar la situación del joven y recomendarlo al gobierno nacional.
- Coordinar acciones estatales y privadas, nacionales e internacionales en atención a la problemática juvenil, en busca de acciones conjuntas pro-celebración del Año Internacional de la Juventud 1985.
- Canalizar todas las actividades tendientes a conmemorar esta celebración.
- Promover las adquisiciones de recursos nacionales e internacionales de carácter oficial y privado veleando por su correcta destinación y aplicación en proyectos específicos para la juventud.
- Constituir Subcomités operativos de trabajo.

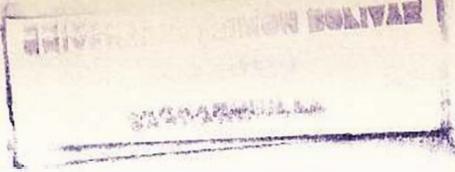
-Coordinar la creación de subconsejos de trabajos regionales en todas las entidades territoriales del país.

-Elaborar su propio reglamento.

-Evaluar las actividades del Año Internacional de la Juventud 1985.

Las cuales deberían darles cumplimientos teniendo en cuenta propósitos como el de tomar conciencia de la problemática juvenil. Promocionar políticas de integración de la juventud al desarrollo socio-económico, fomentar la participación y por ende el relacionado con el de la "Paz" que, bien podría decirse la juventud es el que menos conoce, ya que la "Paz" no es ausencia de conflictos como reza una de las consideraciones del Año Internacional de la Juventud. Entonces por qué se persigue y se desprestigia al joven colombiano ?.

Para la realización de este acontecimiento en Colombia los lineamientos, propósitos, estrategias y funciones fueron muy claras y específicas pero basadas en mitos muy comunes como el de identificar a la juventud con los fenómenos de la delincuencia, drogadicción y de generación moral, toda vez que el estado y la población no conoce la realidad de la juventud, no obstante así la sociedad civil, el estado y los partidos políticos establecen propósitos como el de tomar conciencia en medio de la distorsión y manipulación en que se mueve



nuestro gobierno sin contribuir a la creación de políticas y alternativas, o por lo menos de una nueva idea acerca de la juventud.

El fomento de la participación juvenil, es una idea tratada en una forma muy álgida en el sentido estricto en que la participación es formal y manipulada, sus posibilidades son nulas y, crea a quien accede a un escenario participativo una actitud de excepticismo y frustración que impide la promoción de políticas de integración de la juventud al desarrollo socio-económico; propósito casi insultante del gobierno a las masas juveniles, puesto que cabe preguntar a que desarrollo puede integrarse la juventud si la crisis y el fracaso de las políticas económicas del gobierno de Belisario Betancour Cuartas dentro de la racionalidad del capital impide y hace real el hecho evidente de la ausencia total de una política para la juventud, puesto que partidos políticos tradicionales tanto su organización como sus objetivos, no traducen las necesidades de las masas juveniles ni las involucran a los procesos políticos que agencian, desentendiéndose completamente y evidentemente de colocar a la juventud en el centro de un proyecto social y cultural.

Pocas veces se ha visto en la historia de Colombia una juventud tan desprotegida y violentada en sus derechos políticos, económicos y culturales. Los jóvenes desamparados, sin empleo, sin condiciones de vida y trabajo, se enfrentan a una conjuntura difícil y, al decir de

la UNESCO: Son las primeras víctimas de la ola de aspiraciones perdidas y de esperanzas potencialmente frustradas.⁹

2.2.3 Actividades del Año Internacional de la Juventud en Colombia

Bajo la coordinación de Coldeportes y del Comité Coordinador el Año Internacional de la Juventud en Colombia se desarrollará un plan de cubrimiento nacional, el cual inicialmente comprende 140 programas en las siguientes áreas: Capacitación, Ecología, Alfabetización, Cultura, Recreación y Deportes, Organización Juvenil e Investigación.

la principal función del Comité Coordinador del Año Internacional de la Juventud, es la de coordinar las actividades que las entidades, organismos o grupos no gubernamentales han programado en Pro de la celebración del Año Internacional de la Juventud. Las entidades públicas y privadas impulsarán iniciativas tanto conjunta, como independiente mente, coordinando los temas y fechas para la ejecución de éstas y estableciendo la posibilidad de incluir iniciativas de otras organizaciones que a juicio del Comité sean pertinentes.

⁹UNESCO, Resumen del Informe presentado a la 21 Sesión Perspectiva de la Juventud en la década del ochenta. Pág.26

Durante el transcurso de la celebración del Año Internacional de la Juventud y una vez terminado se canalizarían las iniciativas referentes a investigación, lineamientos de políticas y decretos o leyes reglamentarias para consolidar una política nacional de juventud a mediano plazo.

-Actividades propias del Comité Coordinador:

Entre las actividades que realizará el Comité Coordinador del Año Internacional de la Juventud, podemos mencionar las siguientes:

-Lanzamiento del Año Internacional de la Juventud, los cuales serán ejecutados con la participación de todas las instituciones que trabajen en el sector juvenil tanto oficial como privado.

-Ejecutar publicaciones y boletines periódicos sobre el Año Internacional de la Juventud tanto de carácter interno como público, con el fin de informar y promocionar las actividades.

-Canalizar recursos nacionales e internacionales de carácter oficial y privado, velando por su correcta destinación y aplicación en la programación específica del Año Internacional de la Juventud.



-Coordinar acciones estatales y privadas, nacionales e internacionales dentro de la celebración del Año Internacional de la Juventud.

- Actividades del Sector Gubernamental:

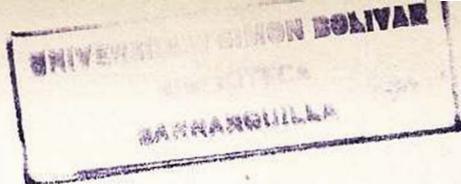
Las actividades gubernamentales están orientadas en dos direcciones: apoyar y ejecutar los eventos necesarios para su realización tanto a nivel nacional como internacional. Esto lo realizará con la colaboración de los funcionarios participantes en el Comité de las entidades de Planeación y Coordinación de Programas de Juventud y de los representantes gubernamentales en el exterior. Se ejecutarán proyectos sectoriales que servirán como iniciación de la atención estatal para el joven.

Las actividades del sector gubernamental serán de carácter preparatorio durante y después del Año Internacional de la Juventud.

Las actividades preparatorias para la celebración del Año Internacional de la Juventud son:

-Aprobación del Decreto Reglamentario del Comité Coordinador del Año Internacional de la Juventud.

-Canalización de las iniciativas privadas o públicas con miras a una mayor cobertura en la programación del Año Internacional de la Juventud y destinación de recursos humanos para su preparación.



Las actividades durante el Año Internacional de la Juventud del Sector gubernamental son:

-El gobierno apoyará a través de Coldeportes, entidad coordinadora de Programas de Juventud, la diferentes actividades y programas que el Comité ejecute.

-Establecerá la celebración anual del "día de la juventud colombiana" con base en propuesta presentada por el Comité coordinador del Año Internacional de la Juventud, en consulta con las organizaciones juveniles.

-El gobierno a través de sus representantes en el exterior, de funcionarios que trabajen en programas de juventud y/o de miembros del Comité, asegurará la presencia de Colombia en los eventos de carácter internacional que tengan que ver con el Año Internacional de la Juventud.

-Actividades del Sector Privado:

Las actividades e iniciativas del sector privado serán impulsadas por las organizaciones juveniles y dentro del marco programático. Estas actividades serán ejecutadas algunas en forma individual y en forma conjunta: Las asociaciones juveniles programarán las siguientes actividades:

- Investigación y publicación sobre la problemática juvenil.
 - Publicación de investigación sobre la potencialidad política de la Juventud Trabajadora Colombiana (JTC) , lanzamiento del libro "Celebremos la liberación" (JTC).
 - Publicación y lanzamiento del libro "Ausencia del Futuro".
 - Creación del Centro de documentación sobre temas especializados en tiempo libre y recreación, realizado por la Asociación Colombiana de Recreación.
 - Realización de Foros, Seminarios, Cursos y Diálogos abiertos.
 - La Coordinadora Nacional de Juventud realizará el Foro Nacional por los derechos de la juventud y los Foros sobre el lema "Participación, Desarrollo y Paz".
 - Promoción de la unidad y la organización juvenil se realizarán actividades preparatorias para el XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, realización del II Festival Nacional de la Juventud.
- En cuanto a la recreación y a la cultura se realizará la 2a. muestra de Arte de la Juventud Trabajadora; concurso de cuento y fábula, torneos deportivos juveniles en Bogotá, el día Nacional de la Bicicleta.

-Reunión del Cuarto Modelo de la Organización de las Naciones Unidas ONU, realizado y organizado en el Colegio Nueva Granada de la ciudad de Bogotá.

-Encuentro de la Juventud en Leticia, con la participación de los jóvenes de las regiones de los Territorios Nacionales y San Andrés Islas.

-Consulta de las Asociaciones Cristiana de Jóvenes (YMCA) en países subdesarrollados, con representantes del ACJS de Africa, el Caribe y Latinoamérica.

-Organización de las Asociaciones no gubernamentales para el Año Internacional de la Juventud.

-Proclamación de los derechos de la juventud.

-Juicio Público a la Juventud.

-Encuentro por una Política Nacional de Juventud.

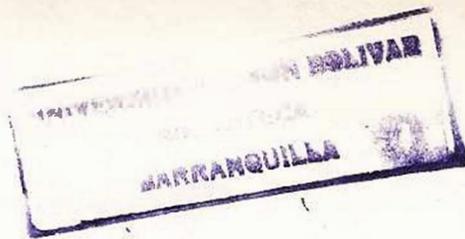
Establecido el Comité Coordinador del Año Internacional de la Juventud en Colombia el Departamento Nacional de Planeación integró un programa de acción concertadas con participación de los sectores gubernamentales y no gubernamentales y de la propia juventud, para luchar

contra los problemas de los cuales han sido víctima la juventud colombiana, derivados especialmente del crecimiento de la población y del éxodo de zonas rurales a ciudades; tropezando por consiguiente con dificultades como la inadecuada nutrición, la falta de oportunidades educacionales, restricciones familiares y el trabajo infantil. Por consiguiente el ocaso de estas actividades declinaron los objetivos trazados desde la misma ONU, puesto que la identidad propia y perspectivas de la juventud sigue siendo tratada como un

ejercito de reserva de mano de obra, y concebidos como si fueran entes inmaculados y poseedores de una aureola mágica resultando contraproducentes para la juventud los discursos románticos y demagógicos, (incluso a nombre de la UNESCO) que ocultan y distorsionan la realidad. ¿por qué, si esto son tiempos de crisis y desganamientos, que al decir de la UNESCO harán de la nueva generación "el grupo más expuesto a los efectos de la sociedad en crisis y de sus problemas económicos, la propia UNESCO arrulla a la juventud con canciones de " la inmanencia y la presencia de los divinos.¹⁰

¹⁰OPCIT. 09 y Pág. 16





3. CRITERIOS PARA LA INTERVENCION DE TRABAJO SOCIAL EN LAS PROPUESTAS POLITICAS NACIONALES DE JUVENTUD

Trabajo Social es la disciplina que tiene como función la concientización, organización, movilización y politización de los grupos y sectores organizados y no organizados para que, en un proceso de promoción del autodesarrollo interdependiente, individuos y comunidades realizando proyectos de Trabajo Social, insertos en sus propias organizaciones, participen activamente en la realización de un proyecto socio-político que signifique el tránsito de una situación de dominación y marginalidad a otra de plena participación del pueblo en lo política, lo económico y lo social de la nación que cimiente las condiciones necesarias para un nuevo modo de ser hombre, porque

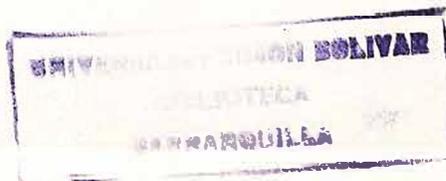
todos- aún aquellos que están en situación infrahumana- tienen capacidad para levantarse de su situación, y creemos que si no lo hacen es por falta de orientación y por que carecen de una razón para hacerlo. El hombre no solo necesita tener con que vivir, sino también y fundamentalmente, PORQUE VIVIR. El desarrollo de la comunidad puede contribuir a mejorar y a elevar a los hombres.¹¹

¹¹ ANDER EGG, Ezequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad, El Ateneo, México.

De esta forma el desarrollo personal de acuerdo a la capacidad y la necesidad intelectual conlleva al sujeto a asociarse, motivándolo hacia la mejora de la comunidad y al propio reconocimiento de sus derechos, habilidades y diferencias con los otros hombres, en base a decisiones que surjan como consecuencia del conocimiento, participación e integración de las ideas y experiencias más que como resultado de una dominación desde dentro o desde fuera del sistema imperante.

Sobre la base de estos juicios, Trabajo Social teniendo en cuenta la realidad socio-política, recreativa y cultural de la población juvenil toma como punto de apoyo fundamental para su intervención la génesis de las propuestas políticas nacionales de juventud, puesto que sus cimientos están dados a involucrar una serie de acciones y de procesos que den vida y fuerza a esta parte del pueblo para decidir sobre su propio destino y a tomar parte en la construcción de proyectos socio-políticos autónomamente orientados a través de asociaciones, movimientos e instituciones creadas a este fin.

De este modo el Trabajador Social, no puede ser ajeno al cambio de las estructuras sociales porque él está comprometido con ella y la dinámica social; impidiéndole ser un individuo neutro frente a la deshumanización o frente a la permanencia de lo que ya no representa los caminos de lo humano, marcándole la opción de adherirse al cambio que se encause en el sentido de la humanización verdadera del hombre y actuar en una realidad que,



cambiando, permanece para una vez cambiar, necesita estar advertido de que como hombres, solamente se puede entender o explicar así mismo como un ser en relación con esta realidad, se da con otros hombres, tanto cuanto él condicionado por la realidad dialécticamente permanente y cambiante y de que finalmente necesita conocer la realidad en la cual actúa con otros hombres.¹²

Lo que para su praxis profesional implica el conocimiento del comportamiento individual y de equipo, de las condiciones sociales y de las relaciones que imprimen a utilizar las condiciones de un sector determinado para crear y orientar actividades sociales constructivas para que al momento de surgir el problema de acción e intercambio de personalidades, entre actitudes divergentes de acuerdo a los intereses y necesidades de cada uno, se le orientará por medio de la experiencia del grupo, la forma de obtener las satisfacciones previstas a través de la ejecución de un programa de actividades.

Por ende la secuencia lineal de los objetivos propuestos en las políticas nacionales de juventud deben partir de las mismas realidades y circunstancias de la vida compleja y dinámica en la que está inserto el joven colombiano, orientado y dirigido por profesionales en manejo de grupo que le permitan la oportunidad de tomar conciencia de la

¹²

FREIRE, Paulo , citado por TORRES, Jorge. Cuaderno de Trabajo Social

No.2. Metodología del Trabajo Social. P.34.

realidad de opresión, o la evaluación de las actividades para reorientarlas en orden a ganar mayor poder de representación de los propios intereses.

3.1. PROCESO DE IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE LA JUVENTUD POR TRABAJO SOCIAL

Trabajo Social dentro de la tendencia socializadora del bienestar colectivo debe partir de un enfoque dialéctico donde relacione el sujeto con el objeto (estructura) y diseñe un plan de trabajo cuya justificación sea la formulación de los principios enmarcados en una asistencia social natural que se fundamente en la ayuda mutua, solidaridad, ausencia de prejuicios sociales, donde la cooperación sea la unidad del conglomerado.

Trabajo Social justifica su capacidad implementadora de políticas por que está en contacto con las necesidades y analiza los efectos que producen los cambios sociales-políticos y culturales en la familia y la comunidad; además Trabajo Social sabe como motivar a las personas para la inducción teórica y reflexiva de programas sociales.

Trabajo Social en su gestión social y específicamente en el desarrollo del Proyecto del Programa del Año Internacional de la Juventud en el departamento del Atlántico debe seguir el siguiente proceso:

- 1) Promocionar el Programa a nivel comunitario.
- 2) Motivar mediante carteles, medios audiovisuales, hojas volantes, megáfono y dispositivos mecánicos para fomentar la función social del programa.
- 3) Movilizar la juventud motivada
- 4) Organizar, formar e integrar grupos comunitarios: Comités, Clubes Asociaciones Juveniles que no excedan de 20, ni sean menores de cinco
- (5).
- 5) Elegir junta directiva para fomentar el incentivo organizativo.
- 6) Distribuir responsabilidades para el desarrollo del proceso educativo sobre el conocimiento y análisis del programa, que estará a cargo del grupo multidisciplinario del Comité Coordinador.
- 7) Elaborar el cronograma de trabajo.
- 8) Ejecutar, evaluar y controlar socialmente las tareas identificadas con el programa.



3.2 SEMINARIO DEL II CURSO IBEROAMERICANO DE ANIMACION
SOCIO-CULTURAL JUVENIL. (ESPAÑA)

Trabajo Social está comprometido en el estudio de la problemática social no solo a nivel nacional, regional y local sino mundial, lo cual justifica el conocimiento del Programa y sus actividades en España.

PROGRAMA
AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

SEMINARIO DEL II CURSO IBEROAMERICANO DE ANIMACION SOCIO-CULTURAL
JUVENIL (ESPAÑA)

ACTIVIDADES

Actividades preparatorias en las áreas de trabajo de la Escuela Regional de Tiempo Libre:	Mesas Redondas sobre:	Talleres y Rincones
-Animación y tiempo libre infantil y juvenil	-Formación de animadores	-Taller de teatro
-Problemática sectorial	-Los jóvenes de hoy	-Taller de imagen
-Animación juvenil y socio-cultural	-La administración y los jóvenes	-Taller de radio
-Formación permanente, reciclaje y temas monográficos		-Taller de artes y animación.
		-Taller de cine y video.
		Rincones: Tóxicomanos rehabilitación juvenil.



A través de este modelo y del análisis respectivo podemos manifestar que Trabajo Social dentro de la estructura colombiana está en capacidad de realizar estas actividades; porque es el profesional que lleva a cabo acciones y realiza funciones polivalentes sobre algunos aspectos de la realidad social, por lo tanto está en capacidad de tomar como instrumento de formación, investigación, intercambio de experiencias y de animación social. Las actividades del proyecto de Animación socio-cultural juvenil, trabajando simultáneamente en dos campos de acción a través de etapas de acuerdo a circunstancias concretas que indiquen la lógica de un proceso operativo-práctico iniciando con actividades de:

- Capacitación de animadores para la promoción de actividades socio-culturales, contactando con las asociaciones, grupos, áreas de infancia y juventud de ayuntamiento.

- Promover la organización y la puesta en marcha de actividades culturales, a través de grupos de teatro, títeres, mimo, juegos y animación.

- Establecer un programa de acciones puntuales constituido en seminarios, talleres, cursillos monográficos.

- Realizar actividades de muy variada índole como:

- Conciertos de música regional.

- Exposición de pinturas y obras de arte.

- Ferias de Exposición.
- Concurso de fotografía
- Relatos Ecológicos de los sitios turísticos regionales.

- Proporcionar los medios para la consecución de instrumentos para la expresión y promoción de la cultura popular en grupo de alfareros, artesanos, manualidades.

De esta forma el Trabajador Social se constituye en un guía activo del proceso de los programas de animación socio-cultural en calidad de miembro participante, estimulando la participación a través del uso de los instrumentos didácticos tales como: papelógrafo, afiches, audiovisuales, dinámicas concientizadoras, todo un tipo de expresión dramática, sociodrama, pantomina, teatro de máscaras, teatro, imagen, prensa popular, historietas, y de esta forma el proceso de participación individual, se enriquece al convertirla en grupal por cuanto alimenta y es retroalimentada; condicionando la finalidad última de la animación socio-cultural (potenciar las expresiones y concepciones autónomas del pueblo en el campo de la expresión artística y cultural), dándole un marco operativo e intencional a las acciones concretas que se realizan a través del uso del cúmulo de materiales didácticos y el lenguaje de las técnicas para expresar las múltiples formas socio-culturales que están presente en la cultura del pueblo.

3.3 TRABAJO SOCIAL Y LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DEL PROGRAMA DEL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD .

Para la ejecución y administración social del programa dirigido al desarrollo comunitario y familiar, Trabajo Social debe hacer uso de las siguientes funciones:

-Planificar: Corresponde al Trabajador Social, cualificar los servicios, realizando análisis proyectivos que permitan examinar los objetivos propuestos en función de los determinantes de la realidad, la calidad y cantidad de los recursos, la cobertura a cubrir, los procesos e instrumentos a emplear, el manejo y distribución del tiempo, la comprensión de las limitaciones y las áreas de intervención.

Debido a la función planificadora permite al Trabajador Social aplicar la metodología y las técnicas propias de su profesión a la solución de los problemas individuales, de grupos y de comunidades; siendo de su competencia primordial en este nivel el máximo de responsabilidad.

-Organizar: Corresponde al Trabajador Social, darle sentido y estructura a los programas de bienestar social, implementando, adecuando y facilitando la coordinación de las actividades y proyectos. Definiendo las formas operativas que se deben adelantar simultáneamente, la secuencia y controles de las funciones de cada individuo, definiendo las líneas de mando y asesoría; en relación a la descripción de

cargos y distribución de recursos, humanos, materiales y financieros.

-Coordinar: El esfuerzo humano, facilitar los trámites, procesos y reconsideraciones para aumentar la capacidad en el logro de los objetivos propuestos. Y de esta forma establecer la ordenación metódica y armoniosa de actividades, servicios y hombres, tendientes a alcanzar un objetivo determinado, dentro de condiciones permanentemente cambiantes. Por lo tanto la función coordinadora puede ejecutarse dentro de un nivel preventivo (previa a la actividad), correctivo (se ejerce durante la acción).

-Dirigir: La función directiva en lo esencial es un "hacerlo hacer" y, al mismo tiempo, es ser responsable de que se "haya hecho" en base a emitir instrucciones a cada uno de los responsables para que las tareas y actividades individuales y grupales se orienten a alcanzar los objetivos o metas del programa. Por lo tanto para dirigir bien hay que:

- 1) Conocer los HECHOS
- 2) Proponer METAS y OBJETIVOS
- 3) Elegir los MEDIOS
- 4) Definir la ESTRUCTURA de las RESPONSABILIDADES
- 5) Guiar la ACCION DE LOS HOMBRES
- 6) CONTROLAR lo que se hace

-Controlar: La administración en Trabajo Social, es la dirección de

la organización en la búsqueda de satisfacer los estados carenciales de la población y la orientación de la problemática social hacia soluciones individuales y de conjunto. Por hecho la función del Trabajador Social de controlar está dentro del proceso administrativo, la cual se apoya en las anteriores, pues cuando se dirige o coordina, siempre se está estableciendo un control para orientar las actividades y los hechos a fin de que se alcancen los objetivos propuestos.

Los procedimientos para llevar a cabo el control comportan cuatro aspectos o fases:

- 1) Contactos directos
- 2) Informes escritos
- 3) Análisis de lo realizado
- 4) Acción correctiva



Además del ejercicio de estas funciones, el Trabajador Social ejecuta en algunos casos, aquellas que con el aprovechamiento de los nuevos aportes de la práctica profesional y el enriquecimiento teórico de las ciencias sociales permiten la comprensión del proceso del Hacer Profesional y la justificación del mismo. Dentro de este conjunto se destacan:

-Función Promocional: A través de la cual implementa y desarrolla programas de CAPACITACION SOCIAL, con el fin de introyectar nuevos valores.

y asimilar conocimientos para asumir funciones o para la preparación hacia el cambio.

-Función Concientizadora: Mediante procesos de cuestionamiento, produciendo cambios cualitativos en la estructura del pensamiento concreto, que se reproducen en cambios psico-sociales, participación efectiva y la transformación esencial de la problemática de un carácter individual a uno colectivo o estructural.

-Función Politizadora y Movilizadora: Logrando en la población una participación efectiva y consecuente en la gestión política de la organización social, creando las condiciones necesarias para movilizar recursos institucionales, unificando esfuerzos en la consecución de los medios para satisfacer sus necesidades.

-Función Socializadora: Desplazada hacia el rescate de los valores y cultura auténtica de los pueblos, en base a la socialización de las políticas de bienestar social, los planes, programas, bienes y recursos.

Este conjunto de funciones deben estar orientadas al desarrollo de proyectos deportivos, preventivos, ecológicos y de promoción juvenil, a través de las instituciones oficiales como Los Centros de Integración Popular, Coldeportes, Inderena, Departamento de Planeación Nacional y de carácter privado como la Cruz Roja Juvenil, realizando actividades

CUADRO # 12. PROYECTOS SECTORIALES A NIVEL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

PROGRAMA

AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

PROYECTOS SECTORIALES
A NIVEL DEL DPTO DEL ATLANTICO.

COLDEPORTES, COLEGIO HEBRAEO. DEPORTIVO.	CRUZ ROJA JUVENIL. PREVENTIVO.	INDERENA D.P.H. ECOLOGICO.	S.I.P. - C.I.P. PROMOCION JUVENIL.
<ul style="list-style-type: none">- Gimnasticas- Organizaciones de comites, regionales.- Ciclo de conferencias.- Semana mundial de la Educación Física.- Talleres regionales de gimnasio.- Gimnasiada Nacional.	<ul style="list-style-type: none">- Prevención de la drogadicción- Organización de grupos de estudio.- Talleres: - Recreación- Deportes.- Familiares.- Culturales.- Anualidades- Coordinar Brigadas educativas.	<ul style="list-style-type: none">- Instalación de comité de campaña.- Capacitación en temas ambientales.- Organización de parques naturales - charlas, cursillos;- Material audio visual.- Cine, Foros, Talleres.- Visitas formativas- Concurso de relatos ecológicos	<ul style="list-style-type: none">- Diagnostico de la juventud.- Capacitación de líderes.- Organización del voluntariado juvenil.- Actividades preparatorias para la ejecución del proyecto Promoción juvenil en los C.I.P.

que comprometan al individuo en el proceso auto y sociogestionario del bienestar juvenil (ver cuadro No.12).

5.3.1 El Programa del Año Internacional de la Juventud en el departamento del Atlántico.

Trabajo Social para implementar políticas de bienestar social necesita analizar su contenido teórico para ajustarla a la realidad y específicamente en este sentido; es indispensable conocer los recursos y los proyectos elaborados en el departamento del Atlántico.

Bajo esta perspectiva de constituir coyunturalmente la celebración del Año Internacional de la Juventud, en el inicio de una serie de acciones coordinadas en pro de la juventud atlanticense; esta actividades serán articuladas a instituciones oficiales y privadas.

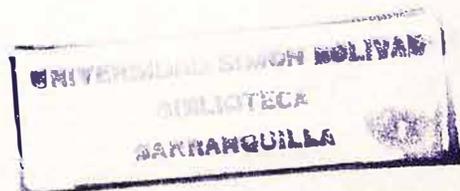
PROGRAMA
AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD
COMITE COORDINADOR

INSTITUCIONES OFICIALES

Coldeportes
Secretaría de Integración
Popular
Inderena
Departamento de Planeación
Nacional
Secretaria de Educación

INSTITUCIONES PRIVADAS

Colegio Hebreo
Cruz Roja Juvenil



3.3.2 Actividades de los Proyectos Sectoriales a nivel del departamento del Atlántico.

-La Gimnasiada Nacional: Organizada por la Secretaría de Educación Media, el Colegio Hebreo y Coldeportes.

Es el movimiento destinado al impulso de la práctica, fundamentado en principios pedagógicos y humanísticos que promueven la participación en cualquiera de sus formas, tendencia y modalidades.

Dentro de este certamen los profesores de Educación Física del país asumen la responsabilidad de generar el proceso constructivo de una escuela gimnástica propia donde el movimiento sea instrumento de educación para una nueva generación, buscando desde los fundamentos de la educación física y la pedagogía, un movimiento masivo de participación activa, encuentro y solidaridad, en donde todas las manifestaciones, tendencias, formas y grupos puedan actuar libre y creativamente, por lo tanto se trazaron objetivos tales como:

-Promover el desarrollo de la gimnasia en el departamento como medio de innovación metodológico de participación masiva.

-Demostrar y sostener las tendencias gimnásticas existentes en las diferentes regiones del departamento y consolidarlas como muestra de carácter nacional.



-Vincular diferentes sectores de la población juvenil como un medio de prevención y erradicación de la drogadicción.

-Oficializar la gimnasiada nacional como un evento de promoción para la juventud atlanticense.

Los componentes de este gran evento están dados en programas como: Talleres, realizados en base a la línea o tendencia de precisar el sujeto de trabajo y características de las diferentes modalidades de la gimnasia tales como: La gimnasia deportiva, la formativa, la artística de mantenimiento y diferencial; sobre una capacitación que vincule a los futuros profesionales de la secuencia lineal de trabajo, en grupos particulares de acuerdo a un objetivo propio.

Estos talleres son complementados con la ejecución de conferencias, panel, cursos, campañas, organización voluntaria de clubes y grupos gimnásticos.

-La actividad Ecológica se dio a través de unos de los cuatro programas propuestos por la Presidencia de la República, el Programa JUVENTUD POR EL MEDIO AMBIENTE, bajo la coordinación del Inderena, del Departamento de Planeación Nacional, la Cruz Roja Juvenil, los Scouts de Colombia y los grupos ecológicos. La ejecución de este programa destacó la finalidad de convertir en multiplicadores y dar firmeza a cada uno de los integrantes del Comité Coordinador, a partir de este

marco se organizó el concurso de RELATC ECOLOGICO para los jóvenes entre los 15 y 18 años y de esta forma dar más elementos educativos y culturales a las formas de recreación juvenil; dando pie además al Primer Foro Nacional de Ecología; estimulando la participación creativa de la población juvenil colombiana en torno a los problemas del medio ambiente.

El Primer Foro Nacional de Ecología se realizó del 15 al 30 de mayo de 1985, en la ciudad de Bogotá, con una amplia convocatoria de las personas e instituciones responsables de la situación ambiental de Colombia. Dentro de esta perspectiva se llegó a las siguientes conclusiones:

- a) Crear grupos intercolegiales para el trabajo ecológico en el interior de los colegios con proyección a la comunidad.
- b) Aprovechar la alfabetización para la educación ecológica y ampliarla a los niveles noveno y décimo grado.
- c) Hacer campaña de reciclaje de basuras y colocar mayor número de basurero en los barrios de la ciudad.
- d) Se solicita que se continúen elaborando Foros cuyo desempeño hayan sido altamente positivo.

-La Cruz Roja en coordinación con todas sus seccionales trazó su plan de trabajo en pro de actividades preventivas bajo el PROGRAMA NACIONAL EN PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN, involucrando a las organizaciones que estén conformadas por jóvenes (Boys Scouts, Defensa Civil), con la asesoría del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Servicio Seccional de Salud del Atlántico y la Cruz Roja Colombiana.

La actividad se lanzó bajo el lema "CREA-CONSTRUYE-OCUPA TU TIEMPO LIBRE" en base a una política que busca en la utilización del tiempo libre, el reencuentro con los valores culturales y cívicos para el logro de un desarrollo integral y armónico del joven-familia-sociedad.

A nivel del departamento estas entidades (Cruz Roja Juvenil e Indere na) unificando objetivos llevaron a cabo estos programas a través de la organización de comités tales como: El Comité Técnico, encargado de impulsar y organizar todas las actividades a realizarse como el Ier. Encuentro de Dibujo, cuyo tema fue el Año Internacional de la Juventud, la Campaña Ecológica en los barrios marginados, Brigadas Educativas para el fomento de la lectura y el buen uso de los libros, las conferencias sobre la drogadicción bajo la asesoría de un Tecnólogo Educativo, uno de Recreación y de Trabajo Social, los cuales cumplieron funciones en cuanto a la elaboración de un diagnóstico de necesidades referentes al programa en comunidad, presentando alternativas de acción en el campo de recreación y la promoción de los programas de

de integración familiar.

-Las actividades de promoción social estuvieron a cargo de la Secretaría de Integración Popular de la Presidencia de la República, a través de los Centros de Integración Popular (Sabanalarga) iniciándolas con un estudio-diagnóstico de la situación social de la juventud sobre el cual se estableció la situación de este sector en el departamento del Atlántico.

Además se realizaron actividades sociales, culturales y cívicas con el fin de organizar y concientizar al sector juvenil sobre la importancia de su inagotable fuente transformadora y el papel decisivo que juegan para desterrarse la marginalidad social a la cual está sometido; no como medio para ampliar la perspectiva del joven, fortalecer su voluntad y liberarlo del prurito de la pobreza.

De acuerdo a esta estrategia y en cumplimiento de las funciones y objetivos que señala el Decreto 1543 se estableció la ejecución a corto plazo del Anteproyecto de Promoción Juvenil en los Centros de Integración Popular; el cual cubrirá básicamente el sector juvenil de las zonas de cobertura de los 24 Centros de Integración Popular y con un ciclo de actividades de tipo cultural, salud, educación, recreación, laborales y productivas, fundamentados en una metodología de cuatro fases:

-Promoción y organización

-Capacitación

-Actividades

-Evaluación con instrumentos y mecanismos diseñados por asesores y funcionarios del área de Planeación y de la Secretaría de Integración Popular de la República.

3.4 TRABAJO SOCIAL Y EL ESTUDIO SISTEMATIZADO DE LA ORGANIZACIÓN JUVENIL EN TRES (3) COMUNIDADES DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

La praxis profesional del Trabajador Social se fundamenta en la aplicación de los conocimientos que interpreta de los hechos en la realidad. Por ende el estudio sistematizado realizado en tres (3) comunidades de Barranquilla permite determinar la participación de los jóvenes de 15 a 24 años en los grupos de base comunitario; por considerar que la vinculación del joven a estas formas de acción social lo estimulan a resolver sus inquietudes, sirviéndole de apoyo y de mutuo incentivo para aprovechar su potencial físico-social en acciones que en la práctica se proyecten en las necesidades y condiciones propias y estructurales de cada región del país.

Para tal efecto se llevo a cabo la aplicación de encuestas en los barrios Jhon F. Kennedy, Puena Esperanza y Simón Bolívar, tomando como muestra a 45 jóvenes, a través de los cuales se obtuvieron datos que

CUADRO #13. PARTICIPACION JUVENIL EN LAS ORGANIZACIONES DE BASE.

Organizaciones	Nº d'jóvenes q' reconocen la existencia	Participación				Total
		SI	%	NO	%	
Acción Comunal	44	15	18.98	29	36.71	55.69
Comite civico.	10	4	5.07	6	7.60	12.67
Defensa civil.	5	2	2.53	3	3.80	6.32
Club juvenil.	2	1	1.26	1	1.27	2.52
Voluntariado Juvenil.	4	2	2.53	2	2.53	5.06
Grupos de acción.	3	3	3.80	—	—	3.80
Grupos juveniles.	7	7	8.87	—	—	8.87
Asociación.	4	—	—	4	5.06	5.06
Total.	79	34	43.04	45	56.96	100.

demuestran las limitantes de la participación juvenil a nivel de las organizaciones de base dadas en un porcentaje del 45.04% sobre la población total que reconoce la existencia de algún tipo de organización y un abstencionismo del 56.96%, sustentada en razones como:

- Falta de proyección de la organización social.
- Disponibilidad de tiempo.
- Rechazo total por parte de los adultos en la elección de cargos directivos.
- La inexistencia de organizaciones juveniles con otras que compartan sus intereses.
- La no unificación de criterios entre las actividades y las necesidades de los miembros de la comunidad.
- Predominio de líderes paternalistas y autocráticos.

La abstención de participar esta dada en un alto porcentaje del 36.71% para las Acciones Comunes y en cuanto a las organizaciones juveniles el porcentaje es del 7.60% para los comités cívicos; 3.80% para la Defensa Civil; 1.27% para los Clubes Juveniles y un 2.53% en el Voluntariado Juvenil, destacándose una nulidad total de participación en los grupos de acción y grupos juveniles. (ver cuadro No.13).

Estos aspectos fundamentan los escasos cimientos del programa del Año Internacional de la Juventud en Colombia, lo que proyectado a nivel del departamento del Atlántico se distorsionó a través de los mismos objetivos trazados por la Organización de las Naciones Unidas y de

de las propuestas a nivel nacional que no se sustentaron en la realidad de la situación social del país.

Por lo tanto la serie de actividades apuntadas hacia la consecución unilateral de la PARTICIPACIÓN JUVENIL, a través de sus múltiples organizaciones y asociaciones juveniles fueron ejecutadas dentro de un marco paleativo, respondiendo a la proclamación, a las estrategias y planteamientos de solución que el Estado colombiano pretende dar a la problemática juvenil resolviéndola en espectáculo, hálagos y políticas de prestigio haciendo eco en profusión dentro del departamento del Atlántico, donde la juventud organizada se utiliza como guardián del orden de espectáculos que nada tiene que ver con su desarrollo y avance socio-cultural y que por el contrario están mimetizada a una estructura dentro de la participación política-social que tiene raíces en el juego de la politiquería, los dineros calientes, los serruchos dentro de la administración de los servicios públicos, reflejadas en la manipulación de estas organizaciones hasta el punto de convertirlos en entes difusores del capitalismo dependiente.

De esta forma la juventud organizada en el departamento del Atlántico es inducida a ocupar su tiempo libre en actividades que le proporcionen nuevos estímulos, variadas formas de distracción para satisfacer la necesidad autónoma y de afirmación de la propia identidad. De hecho los jóvenes buscan fuera de su acostumbrado grupo de referencia (familia, escuela) los valores y pautas que orienten su proceso de

CUADRO # 14 OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE

Actividades	Nº de Jóvenes	%
Escuchar o practicar música.	40	28.36
Leer.	30	21.27
Paseos (salidas cortas, salidas largas).	22	15.61
Reuniones.	18	12.77
Recibir visitas.	18	12.77
Biblioteca.	13	9.22
Total	141	100.00.



de re inserción al medio social, a través de acciones que estadística mente están dada en un porcentaje del 28.56% a escuchar o practicar música, en un 15.61% a paseos y un 12.77% dedicados a recibir visitas y asistir a reuniones; estas actividades refuerzan las expectativas evasivas a los problemas de la ciudad y aquellas actividades que referente a la elaboración simbólica del sistema al cual está inmerso la juventud y que no los capacita para asumir una posición crítica y una actitud de cambio frente a la realidad que muestra los más bajo porcentajes del 21.27% dedicados a la lectura y del 9.22% a documentación cultural en las bibliotecas y centros educativos . (ver cuadro No.14)

Dentro de esta expectativa Trabajo Social verifica la existencia de todo un potencial de cambio y de participación del sector juvenil, si se cumple la viabilidad de sus iniciativas de organización al servicio de los sectores populares en el tipo de sociedad deseada, en los valores y características propias de la edad juvenil, correspondiéndole a Trabajo Social en calidad de Asesor y Animador de Grupos, asumir una posición de acompañamiento en los campos metodológicos e ideológicos y una dinamización de las capacidades y potencialidades que los jóvenes atlanticense de los sectores populares poseen un alto grado, a través de un plan de acción que sustente la participación social en base a intereses y actividades propias del sector juvenil.

3.5 ORGANIZACION Y PLAN DE ACCION

Trabajo Social, para poder materializar las aspiraciones de los

jóvenes generaciones del departamento del Atlántico, emprenderá una campaña socializada que incentive a la población juvenil en la praxis y expresión de sus valores y el uso adecuado del tiempo libre.

3.5.1 Plan de Acción:

-Antecedentes y Justificación:

Los problemas de la juventud atlanticense compete a todos los estamentos sociales, políticos y económicos del departamento, ya que según los más recientes estudios sobre la situación de este sector poblacional, jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 24 años residentes en los sectores rurales y urbanos se encuentran en situaciones caóticas con características demográficas, económicas, sociales e ideológicas; reflejando una crisis de ingresos, normas, pautas y comportamientos aceptables dentro del contexto familiar y comunitario.

Esto justifica la existencia de factores estructurales que anarquizan la situación social de los jóvenes del departamento del Atlántico y resaltan fenómenos como la delincuencia, el madre solterismo, drogadicción, mortalidad, morbilidad, inercia, apatía, fatalismo y la resignación estructural, familiar y comunitaria. Es responsabilidad del Estado y la familia orientar y apoyar a la juventud para que directamente reconozca su realidad personal, grupal y social; sus capacidades y

posibilidades de ser protagonistas de su propio mejoramiento y de los destinos de su comunidad.

Se hace necesario estimular iniciativas, al tiempo de fomentar el apoyo oficial y corregir algunas limitaciones y dificultades existentes, como la falta de coordinación e información de las entidades que velan por el bienestar juvenil, la falta de aprovechamiento de recursos humanos, técnicos e institucionales, las limitaciones en la capacitación en cuanto a la información, documentación y estadísticas sobre la problemática juvenil.

Sin embargo, en la actualidad vivimos un momento que ofrece condiciones favorables para el impulso de estas iniciativas, que vinculadas al proceso reconocimiento del potencial juvenil por parte del Estado y de la comunidad, puede constituirse en una contribución a las inquietudes de la juventud del Atlántico; puesto que el Programa del Año Internacional de la Juventud ofreció oportunidades extraordinarias para que este sector marginado del sistema capitalista se concientizara sobre la forma en que los afecta los cambios radicales que ocurren en el mundo y sus derechos a participar social y políticamente.

Por lo tanto, toda esta problemática es concerniente a la familia, comunidad y el Estado propiamente, en la medida en que el joven atlanticense encarna necesidades que lo llevan a problemas de desadaptación, búsqueda de nuevos patrones de comportamientos y de grupos no adecuados

para su socialización, conductas inherentes a la drogadicción, alcoholismo.

Corresponde a Trabajo Social proponer criterios para el fomento de una participación progresiva en la juventud del departamento, generando procesos que conlleven a afirmar las relaciones entre la familia-juventud-sociedad, iniciando su praxis con los siguientes objetivos:

- Analizar la problemática de la juventud en el departamento del Atlántico para determinar los factores estructurales que inciden en la no socialización del bienestar y las perspectivas de la implementación teórica-práctica del Proyecto del Programa del Año Internacional de la Juventud.

- Generar la constitución de grupos de estudios y acción en las instituciones y comunidades en una línea de educación popular para que el proceso de retroalimentación conduzca a la apropiación consciente de una participación activa.

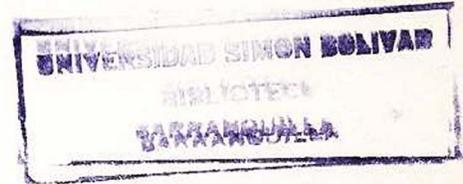
3.5.2 Programa:

Trabajo Social planea programas sociales o conjunto de proyectos relacionados entre sí para conseguir un objetivo en base al total de medios elegidos y estos pueden ser:

- Creación de la Asociación Regional de Presionales de: Psicología

Medicina, Educación Especial y Trabajo Social.

- Organización del Voluntariado Social.
- Organización de Campamentos Juveniles
- Educación Regional
- Promoción Cultural
- Educación Preventiva
- Gimnasiada Referencial
- Educación Popular y Democrática
- Empleo Juvenil
- Organización de grupos de Brigadas de Socorro



3.5.3 Programa "La Juventud Protagonista de la ciudad".

-Objetivos Específicos:

-Crear en la juventud conciencia de su compromiso y del papel que juega en el manejo de programas sociales, ya sea por acción o por omisión.

-Establecer el tipo de apreciación del joven respecto de lo que para él es un programa social.

-Constituir comités regionales que orienten y centralicen localmente la ejecución de programas sociales, manteniendo el contacto con Trabajo Social al tiempo que sienten base para una continuidad programática.

-Proyecto 01. Creación de la Asociación Regional de Profesionales de: Psicología, Medicina, Educación Especial y Trabajo Social.

Actividades:

- Realizar un censo de los profesionales
- Promover el Proyecto para la integración de los profesionales a éste.
- Capacitar para definir objetivos, políticas, estrategias y funciones de la asociación.
- Elaboración de Estatutos y tramitar la Persona Jurídica.
- Organización de grupos de trabajo para establecer funciones y el cumplimiento de la actividades.
- Elaboración de un plan de trabajo.
- Hacer contactos con Instituciones Oficiales y Privadas para la financiación de recursos humanos, materiales y financieros.
- Desarrollar programas de carácter social, especialmente con proyección hacia la juventud.

-Proyecto 02. Organización del Voluntariado Social.

Actividades:

- Creación de grupos de acción para trabajos ecológicos de proyección a la comunidad.

- Creación de grupos de apoyo y difusión para las campañas de prevención.
- Educar para el conocimiento de los diferentes sitios culturales y turísticos de la ciudad.
- Actividades de capacitación en temas sociales, culturales, recreativos y ambientales.
- Construcción de parques
- Construcción de canchas.
- Organización de festivales y eventos deportivos y recreativos.
- Organizar vacaciones formativas en parques naturales y paseos por los sitios turísticos de la ciudad.
- Proyecto 03. Organización de Campamentos Juveniles.

Actividades:

- Promoción del proyecto
- Capacitar a líderes juveniles para liderazgo, vida y formación de grupos y directores de Bosque.

-Realizar campamentos en los diferentes parques naturales de la región.

-Ejecutar campañas ecológicas, deportivas, recreativas.

-Organizar comités locales responsables de la coordinación de los grupos.

-Realizar actividades que permitan la consecución de los recursos financieros.

-Organizar cursos de campamentos en secciones de relaciones humanas y dinámicas de integración.

-Verificar el departamento.

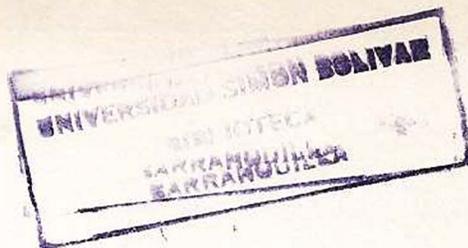
-Organizar a los jóvenes por categorías.

-Establecer las insignias para los distintivos, los símbolos, himnos y uniformes.

-Proyecto 04. Educación Regional.

Actividades:

-Promoción a través de las brigadas educativas hacia las ciudades y



organizaciones juveniles.

- Realización de talleres ecológicos
- Charlas ecológicas para los grupos comunitarios.
- Establecer a través del canal regional un espacio de educación y participación ciudadana.
- Alfabetizar a través del deporte.
- Realizar campañas de promoción sobre el amor por la ciudad y de respeto a todos los bienes del departamento.
- Proyecto 05. Promoción Cultural.
- Organizar grupos folclóricos.
- Encuentro de artistas locales.
- Carreras de observación en lugares culturales-recreativos.
- Organizar sesión de teatro, música, formación de bibliotecas, turismo regional.
- Concurso sobre descubrimiento del barrio, ciudad y región.

- Campañas de alfabetización sobre las normas de urbanidad.
- Celebración de fiestas patrióticas.
- Organizar espacios juveniles a través de la prensa y medios de comunicación en general.
- Proyecto 06. Educación Preventiva.
- Organización y capacitación de grupos de estudios.
- Ejecución de talleres sobre los valores morales, la alfabetización en forma social.
- Realizar seminarios, foros y debates públicos con la asesoría de profesionales ubicados en la rehabilitación social.
- Efectuar charlas con padres de familia y aclarar puntos trascendentales sobre la prevención del vicio.
- Crear grupos de ex-drogadictos que ayuden a las personas que presentan estos problemas.
- Crear grupos de apoyo y difusión de las campañas preventivas.
- Proyecto 07. Gimnasiada Regional.

Actividades:

- Organizar grupos interinstitucionales.
- Actividades educativas regionales, cursillos, promoción , charlas.
- Motivar a las personas limitadas para integrarlos al proyecto.
- Constituir comités de trabajo para iniciar el período de preparación.
- Divulgación del Proyecto como medio de rehabilitación.
- Actividades de ayuda educativa gimnástica y deportiva.
- Proyecto 08. Educación Popular y Democrática.

Actividades:

- Reorganización y capacitación de las asociaciones de estudiantes.
- Asesoría con proyección social.
- Foros, seminarios, cursos, encuentros, diálogos para la integración de los jóvenes que conforman las asociaciones estudiantiles.

- Cursos regionales para dirigentes, asesores y líderes juveniles.
- Talleres de trabajo para la alfabetización en zonas marginadas del departamento.
- Exposición departamental sobre pintura, poesía, periodismo.
- Jornadas infantiles y juveniles sobre la lectura como forma de capacitación popular.
- Proyecto 09. Empleo Juvenil.
- Realizar un encuentro de dirigente de organizaciones que trabajen en pro de la juventud.
- Cursos para establecimiento de granjas integrales-autosuficientes.
- Creación de grupos precooperativos.
- Capacitación sobre las formas asociativas de producción y mercadeo.
- Seminarios locales sobre empleo y empresas juveniles.
- Elaborar un censo de desempleado.
- Dar a conocer las funciones y actividades del Servicio Nacional de Empleo SENAIDE.

-Proyecto 10. Organización de grupos de Brigadas de Socorro.

Actividades:

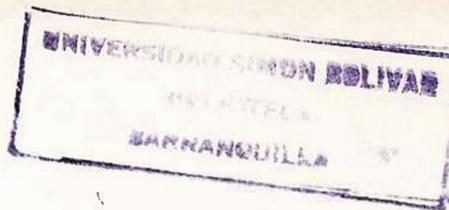
-Promoción y difusión del Proyecto.

-Organización de los grupos de acuerdo a su nivel educativo y labor en las brigadas de salvamento, incendios, desastres y evacuaciones.

-Capacitación en las áreas de: Primeros Auxilios, Medicina Preventiva, Educación en Salud, Manejo de Grupo.

-Aplicación de técnicas de grupos como la comisión, debates dirigidos y grupos de discusión.

-Elaborar y establecer un cronograma de actividades de acuerdo a las investigaciones y avances científicos.



CONCLUSION

El estudio social realizado para verificar la problemática del sector juvenil en el departamento del Atlántico constató la existencia de notables vacíos en la formación, organización y participación de los jóvenes organizados y de los no organizados, tanto en actividades orientadas al logro de sus intereses prioritarios como las encaminadas a atender las necesidades de su barrio, comunidad y región.

Presentando factores incidentes los cuales como anexos a nuestro modelo de desarrollo económico y sustentado en la ignorancia de las verdaderas funciones de un líder, un dirigente sindical, de un guía social y sobre la ejecución de proyectos socio-culturales, de educación popular y recreativos; frena la participación manteniendo patrones de relación verticalista autoritaria y de marginamiento del sector juvenil en actividades socio-políticas, culturales y recreativas.

Desde su praxis teórica-práctica Trabajo Social sustenta que la juventud del departamento del Atlántico es un sector altamente movilizable y capaz de plantear propuestas en cuanto a la urgencia de

responder a las necesidades de la mayoría, suponiendo la progresiva inserción de sus organizaciones, asociaciones, clubes y grupos juveniles en la dinámica de las fuerzas sociales, políticas, culturales a nivel nacional, local y regional.



RECOMENDACIONES

La fuerza y capacidad de decisión que posee el profesional de Trabajo Social en el manejo de estrategias para la aplicación de una política de juventud se fortalece en los procesos de concientización, organización y movilización que ejecuta de acuerdo a la situación y al sector poblacional a tratar sustentándose en las siguientes recomendaciones:

a) RESPECTO DE LA PROPUESTA DE POLÍTICAS: se estima proponer por una amplia y efectiva participación del sector juvenil en los diferentes estamentos decisorios, en su propio desarrollo a través de la creación de canales para su expresión, comprometiendo al joven para que se vincule activa y consecuentemente a ejecutar el papel protagónico del cambio social.

b) CON RELACION A ESTRATEGIAS SE ESTABLECEN:

-Una nueva actitud del Estado y de los jóvenes a través de la reconquista, de la dimensión política del joven y de su oportunidad de participación, por lo que la democratización del Estado incluya la intervención del sector juvenil en la planeación de sus propias políticas

reconociéndola como un sector importante por su peso social, demográfico, potencial, por lo tanto se le debe garantizar por parte del Estado la financiación de cursos, foros, seminarios de formación y promoción juvenil.

c) FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION Y DE UN SISTEMA DE INFORMATICA JUVENIL:

Se requiere para fortalecer una base de información continua y permanente sobre asuntos concernientes a la situación del joven, las organizaciones que existen y más que todo los servicios disponibles en el campo educativo, cultural, político, deportivo, turístico, teniendo acceso el joven y sus organizaciones.

En este sentido es necesario hacer énfasis en la importancia que tienen los diversos centros educativos en lo referente a incentivar y respaldar este tipo de investigación, fundamentalmente en las Tesis, Trabajo de Grado y en las prácticas sociales.

d) FORTALECER LEGALMENTE LA COORDINADORA NACIONAL DE PROGRAMAS DE JUVENTUD:

Con el fin de reforzar las bases institucionales, así como lo atinente a la ejecución, promoción y organización de la participación juvenil y la creación de reformas de los mecanismos legales que la respalde,

reconociéndola como un sector importante por su peso social, demográfico, potencial, por lo tanto se le debe garantizar por parte de Estado la financiación de cursos, foros, seminarios de formación y promoción juvenil.

c) FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION Y DE UN SISTEMA DE INFORMATICA JUVENIL:

Se requiere para fortalecer una base de información continua y permanente sobre asuntos concernientes a la situación del joven, las organizaciones que existen y más que todo los servicios disponibles en el campo educativo, cultural, político, deportivo, turístico, teniendo acceso el joven y sus organizaciones.

En este sentido es necesario hacer énfasis en la importancia que tienen los diversos centros educativos en lo referente a incentivar y respaldar este tipo de investigación, fundamentalmente en las Tesis, Trabajo de Grado y en las prácticas sociales.

d) FORTALECER LEGALMENTE LA COORDINADORA NACIONAL DE PROGRAMAS DE JUVENTUD

Con el fin de reforzar las bases institucionales, así como lo atinente a la ejecución, promoción y organización de la participación juvenil y la creación de reformas de los mecanismos legales que la respalde,

dotándola claro está del apoyo en recursos e infraestructura necesaria para su funcionamiento.

-Participación Social de la juventud:

Sus criterios tienen su base en dar participación a las organizaciones juveniles en las juntas directivas u organismos asesores de entidades públicas que tienen que ver con asuntos de juventud en la vida nacional, local y regional.

-Buscar la representación de los jóvenes en las organizaciones privadas que tengan que ver con el desarrollo de la comunidad como: Sindicatos, Cooperativas, Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos y Culturales.

-Ampliar y reformar todas aquellas instituciones que tengan que ver con la atención del joven colombiano, obligando al Estado a prestar asistencia médica, nutricional y educativa, como a tomar las funciones administrativas de los hogares infantiles, puesto que "el niño de hoy es el joven del mañana".

-Que la formación socio-política sea fomentada a través de planes integrados entre las organizaciones juveniles-estatales.

e) SOBRE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL:

-Implementación de una tecnología apropiada a las condiciones colombiana y que no desalojen mano de obra.

-Dar mayor fuerza al fomento de formas económicas asociativas entre los jóvenes.

-Eliminar las bolsas privadas de empleo y dar mejor funcionamiento a el Servicio Nacional de Empleo SENALDE para ubicar la mano de obra juvenil.

-Poner en marcha los llamados "planes de empleo mínimo", a través de la aceleración de diversas obras públicas.

-Establecer dentro del plan de desarrollo indígena proyectos concretos dirigidos a los jóvenes para evitar su emigración y deterioramiento de su cultura.

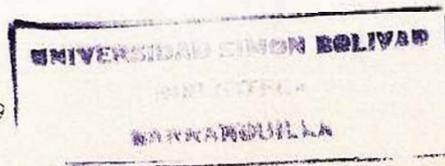
-Incrementar el esfuerzo educativo, para mejorar el nivel promedio de preparación.

-Ampliar la cobertura de los resguardos indígenas.

-Proteger a la joven embarazada, madre soltera, procurando cumplir con las normas establecidas.

-Impulsar campañas educativas sobre medicina preventiva, dando efectividad al plan nacional de prevención de la drogadicción.

-Mayor asistencia, prevención y comprensión de los jóvenes que ejercen la prostitución.



Al establecer social y legalmente estas propuestas se da la necesidad de preparar desde el nivel más elemental de la participación, como es la concientización al sector juvenil para que desde su posición de indiferencia frente a los hechos sociales, políticos y económicos avance a posiciones más dinámicas y comprometidas en la transformación de esa realidad en una forma crítica que permitan una dialéctica acción-reflexión-acción en una perspectiva de creatividad permanente y búsqueda de soluciones que incidan sobre las causas de los problemas a fin de transformar su realidad.

f) ORGANIZAR A LA JUVENTUD:

Para dar cauce al desempeño de responsabilidades por parte de los integrantes teniendo en cuenta una serie de elementos que tienen que estar presente en toda organización que quiera articularse en forma efectiva a los procesos del cambio social, entre estos tenemos:

-Claridad mínima respecto a la situación económica, social y cultural que motiva el surgimiento y permanencia de la organización.

-Consenso respecto a objetivos y metas.

-Determinación de los criterios, responsabilidades y normas.

-Disponibilidad en común de los recursos humanos, técnicos y financieros.

La presencia de estos cuatro elementos determinará el surgimiento de actitudes positivas al proceso de transformación de la sociedad.

A medida en que se consoliden los procesos organizativos, las bases van adquiriendo mayor fuerza para la movilización de esta amplia capa de la población colombiana en forma de movimientos sociales, capaz de hacer frente a los obstáculos que se oponen a su capacitación y creando nuevas alternativas y modelo de desarrollo.

Al darse un movimiento social debe ser en base a tres principios:

-Principio de identidad/oposición/totalidad para mayor capacidad de defensa y mayor fuerza de presión en el seno de la lucha por una idea ción convergente (la mejor solución) en la permanencia de políticas de juventud en los actuales y venideros gobiernos democráticos colombianos.

La opción del Trabajador Social en este aspecto determinará su rol, sus métodos y técnicas de acción; ya que al optar por el cambio no teme a la libertad, no manipula, no huye a la comunicación y se centra en el sentido de la desmitificación de la realidad viendo en los hombres para quien, sobre quien y contra quien trabajan, sujetos y no objetos. Y una relación permanente hombre-realidad, hombre-estructura y fundamentando su praxis social en el estímulo de relaciones

entre grupos que contribuyan a la comprensión y participación a la constante mejora de nuestra sociedad democrática para que la oportunidad de cada individuo, de cada joven sea proyectada al máximo en la realización de sus capacidades libremente, respetado y apreciado, permitiendo una habilidad en el mando para asumir responsabilidades, mantener y mejorar constantemente esta sociedad.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR, Alonso. Orígenes del Subdesarrollo, Plaza & Janes, Colombia, 1982
- ALLERBECK, Klaus, ROSENMAYR, Leopold. Introducción a la Sociología de la juventud, Kepeluz, Buenos Aires, Argentina, 1979
- AMAR, José, MADARRIAGA, Rogelio, Otros. Educación inicial con la familia y con la comunidad, Uninorte, Barranquilla, Colombia, 1985
- ANDER EGG, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social, Humanita
- , Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad, El Ateneo, México, 1982
- BOLETIN de Información sobre la Juventud, volumen 1984-4 Núm.52-53,
- , informativo Encuentro 2 del Seminario del II Curso Iberoamericano de Animación Sociocultural Juvenil, España, 22 de agosto, 1985
- , informativo Coloquio 11 del Seminario del II Curso Iberoamericano de Animación Sociocultural Juvenil, España, 1985
- CIRCULO DE LECTORES, Lexis 22, Sinónimos-Antónimos
- CLAY LINDGREN, Henry. Introducción a la Psicología Social, Paidós, Buenos Aires, Argentina
- CONSUEGRA HIGGINS, José. El Pensamiento Económico Colombiano, Plaza & Janes, 1984
- CRUZ ROJA COLOMBIANA, Boletín Informativo Vida 14, Departamento Nacional de Divulgación, 1984
- DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, Criminalidad y Justicia: 1971-1980, Bogotá, Colombia, 1983
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Diagnóstico y Lineamiento de política para la juventud, DNP-UDS-DSD, 1982

- EDICIONES JUVENTUD TRABAJADORA COLOMBIANA, Participación Social y Política de la Juventud Trabajadora, 1984
- EGOROV, Vladimir. El XII Festival Mundial visto por sus participantes e invitados extranjeros, Editorial de la Agencia de Prensa Novosti, Moscú, Rusia, 1985
- FEDERACION COLOMBIANA DE EDUCADORES. Educación y Cultura 5-6, Lito Cargomargo Ltda, 1985
- GRINBERG, León, LARGER, Marie, Otros. Psicoterapia del Grupo, Paidós, Buenos Aires, Argentina
- KISNERMAN, Natalio. Servicio Social de Grupo, Humanita, Buenos Aires, Argentina, 1981
- LEAL, Francisco. Juventud Universitaria y Participación Política, Universidad de los Andes, Departamento de Ciencia Política, Documento 2, Bogotá, Colombia, 1982
- MONTIEL, Edgar. Aspectos de la Participación Juvenil en América Latina en perspectivas, volúmen XIV, 2 UNESCO, Paris, Francia, 1984
- NACIONES UNIDAS. Situación y perspectivas de la Juventud en América Latina, reunión regional Latinoamericana preparatoria para el Año Internacional de la Juventud, San José, Costa Rica, 3 al 7 de octubre, 1983
- PEREZ PEÑA, Isidro. El Pensamiento Económico Latinoamericano, Plaza & Janes, 1984
- PARRA, Rodrigo. Juventud y Desarrollo, Seminario sobre Planificación de las políticas de juventud en los países del área Andina, organizado por el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de la Organización de las Naciones Unidas, CEPAL, Planificación Económica (PES) con el auspicio del gobierno de la república de Colombia, Bogotá del 23 al 25 de septiembre de 1985.
- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Diagnóstico Nacional de la Juventud Colombiana, resumen, Secretaría de Integración Popular, Proyecto Juventud, Bogotá, Colombia, 1982
- REVISTAS, documentos, periódicos
- , No.17 Trabajo Social, octubre-diciembre, 1982
- SALVAT. Diccionario Enciclopédico, tomos 1-12, 1984
- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. Conferencias sobre Dinámica de Grupo

TOPRES DIAZ, Jorge. Historia de Trabajo Social, Grafitalia,
Barranquilla, Colombia, 1985

-----, Metodología del Trabajo Social, Cuaderno de Trabajo Social
2, 1985

A N E X O S

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
Facultad de Trabajo Social

Encuesta No. _____

Fecha: _____

Objetivo: Realizar en las Comunidades Jhon F. Kennedy, Simón Bolívar y Buena Esperanza una investigación diagnóstica sobre las Asociaciones Juveniles; el grado de intervención de la juventud comprendida de 15 a 24 años en los grupos de Base Comunitaria, para determinar la participación, movilización y organización social de esta población en la reestructuración del Bienestar Comunitario.

ASPECTOS GENERALES:

Nombres y Apellidos: _____

Edad: _____ Dirección _____

Barrio: _____

1) Nivel de estudios:

	Establecimiento	Años
a) Primarios	_____	_____
b) Secundarios	_____	_____
c) Universitarios	_____	_____
d) Otros	_____	_____

2) Ocupación:

Trabaja usted actualmente: _____

Qué trabajo realiza: _____ Sueldo _____

Lugar de trabajo: _____

3) Qué miembros de su familia trabajan:

Padre _____ Madre _____ Hermanos _____ Hijos _____

4) Cómo utiliza el tiempo libre:

Recibir visitas

Leer

Escuchar o practicar la música

Coleccionar (Estampillas, monedas, dados, otros)

Reuniones

Conferencias

Biblioteca

Teatro

Juegos de salón (Ajedrez, cartas, otros)

Los paseos (Salidas cortas)

Los viajes (Salidas largas)

Camping

Consumo de drogas

Otros

5) Qué organizaciones de base existen en la Comunidad:

SI

NO

a) Acción Comunal

b) Defensa Civil

c) Comités Civicos

d) Sindicatos

e) Grupos de Acción

f) Grupos de Presión

g) Asociaciones

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

6) A qué se dedican las organizaciones de base:

SI

NO

a) Programas de Salud

b) Programas de Vivienda

c) Programas de Infraestructura

d) Programas de Educación

e) Programas de Recreación

f) Programas de Orientación

Psicosocial

g) Programas de Atención a la Tercera Edad.

h) Programas de Reforestación

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

7) Ha participado usted alguna vez en las organizaciones de base?

Sí _____ Cómo _____

No _____ Por qué _____

8) Que organizaciones juveniles existen en la comunidad?

SI

NO

a) Guías Scouts

_____	_____
-------	-------

- | | | |
|---------------------------------|-------|-------|
| b) Defensa Civil | _____ | _____ |
| c) Clubs Juveniles | _____ | _____ |
| d) Patrulla Juvenil de Tránsito | _____ | _____ |
| e) Voluntariados juveniles | _____ | _____ |
| f) Brigadas de Socorro | _____ | _____ |
| g) Guías de Salud | _____ | _____ |

9) Ha participado usted en las Organizaciones Juveniles?

Sí _____ Cómo _____
 No _____ Por qué _____

10) Como es la participación de los jóvenes del barrio en las organizaciones juveniles allí existentes:

Buena _____ Regular _____ Mala _____
 Por qué _____

11) Qué obras de bienestar realizan las organizaciones juveniles?

	SI	NO
a) Alfabetización	_____	_____
b) Recreación dirigida	_____	_____
c) Cursos de Capacitación	_____	_____
d) Saneamiento Ambiental	_____	_____
e) Campañas Preventivas	_____	_____
f) Asesoría Jurídica	_____	_____
g) Programas de Autoconstrucción	_____	_____

12) Tiene usted conocimiento de que el año inmediatamente anterior se celebró el Año Internacional de la Juventud?

Sí _____ Cómo _____
 No _____ Por qué _____

13) Qué actividades realizaron las organizaciones juveniles en 1985:

a) Organización de grupos de Salud:	SI	NO
-Primeros Auxilios	_____	_____
-Epilépticos	_____	_____
-Hipertensos	_____	_____
-Diabéticos	_____	_____
b) Organización de grupos culturales:	SI	NO
-Clubes	_____	_____
-Teatro	_____	_____
-Folclóricos	_____	_____
-Vocación Pintórica	_____	_____

c) Organización de grupos cívicos:

	SI	NO
-Scouts	_____	_____
-Patrulla Escolar de Tránsito	_____	_____
-Defensa Civil	_____	_____
-Brigadas de Socorro y Salvamento	_____	_____

d) Organización de grupos recreativos:

	SI	NO
-Conocimiento de lugares recreativos	_____	_____
-Festivales recreativos	_____	_____
-Pro- Parque	_____	_____
-Eventos deportivos internos	_____	_____
-Planes vacacionales juveniles	_____	_____
-Eventos deportivos externos	_____	_____
-Programa de turismo regional	_____	_____

e) Organización de grupos terapéuticos:

	SI	NO
-Grupos de Promoción Reeducadora	_____	_____
-Grupos de Promoción Rehabilitadora	_____	_____

f) Organización de grupos de Promoción económica:

	SI	NO
-Control de desempleo	_____	_____
-Cooperativas	_____	_____
-Microempresas	_____	_____
-Control de precios	_____	_____
-Artesanías	_____	_____

g) Organización de grupos de presión:

	SI	NO
-Pro-Agua	_____	_____
-Pro-Alcantarrillado	_____	_____
-Pro-Infraestructura	_____	_____
-Pro-Grupo de Aseo	_____	_____
-Mejoramiento del transporte	_____	_____

14) Indique que proyectos seleccionaría para el avance cultural de la Juventud:

- Creación de Biblioteca _____
- Construcción de Concha Acústica _____
- Afiliación de la juventud a los servicios de Bellas Artes _____
- Creación de Centros de Informática Juvenil _____

15) Conoce usted las funciones del Instituto de Bienestar Familiar, con respecto a:

- | | SI | NO |
|---|-------|-------|
| a) Paternidad Responsable | _____ | _____ |
| b) Filiación natural | _____ | _____ |
| c) Adopción | _____ | _____ |
| d) Abandono del menor | _____ | _____ |
| e) Funcionamiento de los Cais.
(Guarderías del I.C.B.F). | _____ | _____ |

16) Qué instituciones de Reeducción y Rehabilitación conoce usted,

- | | SI | NO |
|-------------------------|-------|-------|
| a) Hogares Crea | _____ | _____ |
| b) UCLAD | _____ | _____ |
| c) Alcoholicos Anonimos | _____ | _____ |

17) La orientación Psicosocial de su familia ha sido suficiente para tu inserción en los grupos juveniles?

SI _____ Cómo _____

NO _____ Por qué _____

18) Entiende tu familia las nuevas concepciones que definen formas diferentes de:

- | | SI | NO |
|---|-------|-------|
| a) Unión Familiar | _____ | _____ |
| b) Trabajo de la mujer | _____ | _____ |
| c) Rupturas de vínculos conyugales | _____ | _____ |
| d) Autoridad entre padres, madres e hijos | _____ | _____ |

FIRMA ENCUESTADO

FIRMA DEL ENCUESTADOR

C.C. #

C.C. #

Barranquilla, 24 de enero de 1986

Doctor
JORGE TORRES
Decano Facultad de Trabajo Social
Universidad Simón Bolívar
Presente

Por medio de la presente nos permitimos hacer llegar para su aprobación el Título de nuestro Anteproyecto de Tesis, que es "Trabajo Social y el Análisis Crítico del Proyecto del Programa del Año Internacional de la Juventud en el Departamento del Atlántico".

Agradeciendo la atención que le merezca la presente:

Cordialmente,

Magalay García Paez
MAGALY GARCIA PAEZ
C.C. No. 32.636.180 B/quilla

Ivoneth Barraza Estrada
IVONETH BARRAZA ESTRADA
C.C. No. 32.671.065 B/quilla

Vera Judith Ahumada Cervantes
VERA JUDITH AHUMADA CERVANTES
C.C. No. 32.661.586 B/quilla

Vib
17/1/86
Magalay García Paez
José A. Sánchez
30/01/86

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO

SIMON BOLIVAR

Teléfono No. 317-318

SECRETARIA GENERAL
Barranquilla - Colombia

Apartado Aéreo 15595

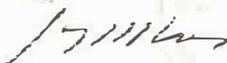
EL SUSCRITO DECANO DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL DE LA CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR,

HACE CONSTAR :

Que las señoritas VERA JUDITH AHUMADA CEIVANTES, IVONETH BARRAZA y MACALY GARCIA, egresadas de nuestra Universidad, estan adelantando su trabajo de Grado sobre " EL TRABAJO SOCIAL Y ANALISIS DEL PROYECTO DEL PROGRAMA DEL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD EN EL ATLANTICO".

Solicitamos a ustedes el maximo de cooperación para que la alumnas logren sus objetivos propuestos en bien de la juventud colombiana.

Cordialmente,


JORGE TORRES DIAZ

DECANO

Barranquilla, 6 de Febrero de 1.986.-

Barranquilla, 9 de julio de 1986

Doctor
JORGE TORRES DIAZ
Decano Facultad de Trabajo Social
Universidad Simón Bolívar
Ciudad

Me permito comunicarle que la tesis TRABAJO SOCIAL Y EL ANALISIS CRITICO DEL PROYECTO DEL PROGRAMA DEL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, fue asesorada por mi persona, cumpliendo con las horas ordenadas por la Universidad.

Cordialmente,

Ligia C. de Sanjuan
LIGIA CAMACHO DE SANJUAN.



Consejo Nacional Coordinador
AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD



1985



Bogotá, Febrero 21 de 1985.

1985



Señor Doctor
JORGE TORRES,
Decano, Facultad de
Trabajo Social, U. Simón Bolívar,
Barranquilla.

1985



Apreciado Señor Decano :

1985



Por la presente deseo comunicarle que las estudiantes
IVONETH BARRERA BARRERA (CC 32'671.065 de Barranquilla),
VERA AHUMADA CERVANTES (CC 32'661586 de Barranquilla),
y MAGALY GARCIA PADO (CC 32'636.180 de Barranquilla), han
visitado nuestras oficinas en varias oportunidades , con
el propósito de tomar información relacionada con la
celebración del Año Internacional de la Juventud , para
una tesis de grado.

1985



Se realizaron con este propósito varias reuniones.
Sin otro particular, cordialmente

1985



1985




Oscar Torres
Coordinador.



Año Internacional
de la Juventud
1985

COMITE NACIONAL DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE LA JUVENTUD DE COLOMBIA

Bogotá, Enero 23 de 1985

Señores

Estimados señores:

Hemos recibido un invitación del Diario "EL ESPECTADOR" para publicar cada semana todo lo relacionado con Organizaciones Juveniles, como una vinculación a las actividades previstas para el Año Internacional de la Juventud.

Con el fin de aprovechar esta valiosa oportunidad, les solicitamos diligenciar totalmente el formulario adjunto, para incluirlos en esta publicación.

Les rogamos el favor de enviar este documento a la Sede de la Cruz Roja, Avenida 68 N° 66-31 a nombre de la Dirección Nacional de Juventud.

Mil gracias por su atención.

Cordialmente,

OSCAR ALFONSO ZULUAGA ABDALA
Presidente
Comité Nacional

adt.



Año Internacional
de la Juventud
1985

COMITE NACIONAL DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE LA JUVENTUD DE COLOMBIA

DOCUMENTOS PARA PUBLICIDAD
AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD 1985

NOMBRE DE LA ASOCIACION : _____

DIRECCION : _____

CIUDAD : _____ TELEFONO : _____

APARTADO AEREO N° : _____

- REQUISITOS DE INGRESO :
1. _____
 2. _____
 3. _____
 4. _____

CIUDADES DONDA HAY GRUPOS : _____

LEMA O SLOGAN : _____

- OBJETIVOS DE LA ASOCIACION
1. _____
 2. _____
 3. _____

PERSONERIA JURIDICA : _____

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES : 1. _____

2. _____

3. _____

4. _____



Año Internacional
de la Juventud
1965

COMITE NACIONAL DE ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES DE LA JUVENTUD DE COLOMBIA

2

5. _____

OBSERVACIONES : _____

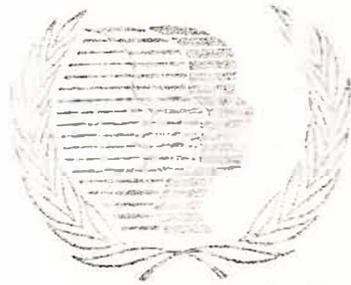
FECHA DE PRESENTACION : _____

NOTA: ADJUNTA EMBLEMA

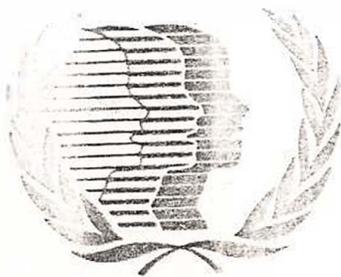
FIRMA Y SELLO : _____



International Youth Year
1985



Año Internacional
de la Juventud
1985



Международный год
молодежи
1985



国际青年年
1985



السنة الدولية للشباب
1985



Internationales Jahr
der Jugend
1985



Ministerio de Educación Nacional

Bogotá, D. E.

Señorita
VERA JUDITH AHUMADA CERVANTES
Universidad Simón Bolívar
Carrera 16 No. 53 D 54
Barranquilla

17 JUN. 1985

Bajo el lema "Organización, Participación y Acción", el Consejo Nacional Coordinador del Año Internacional de la Juventud, en desarrollo de sus objetivos, convocó a la juventud colombiana y a sus organizaciones, a los estudiantes, a los jóvenes obreros, indígenas y campesinos, a los deportistas y artistas, sin distinciones de convicciones políticas o creencias religiosas a debatir libremente sobre sus mejores aspiraciones en el "ENCUENTRO NACIONAL POR UNA POLÍTICA DE JUVENTUD" evento que se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá durante los días 9, 10 y 11 de Diciembre de 1.985.

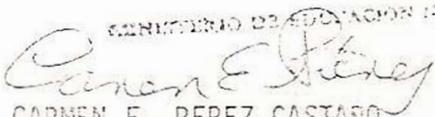
Teniendo en cuenta su interés por las actividades propias del Sector de la Juventud y conscientes de su participación en el desarrollo de las tareas que a través del campo educativo le corresponde adelantar, estamos remitiendo adjunto a la presente comunicación el documento "POR UNA POLÍTICA DE JUVENTUD EN COLOMBIA", el cual recoge las principales conclusiones emanadas del "Encuentro Nacional", que reunió cerca de mil jóvenes procedentes de todas las regiones del país.

Con esta actividad estamos cumpliendo uno de los principales compromisos adquiridos en el Año Internacional de la Juventud cual es el de definir las bases para la formulación de una Política Nacional de Juventud, partiendo de los postulados de los propios jóvenes en torno a su problemática y las posibles alternativas de solución.

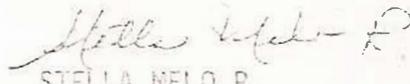
Lo invitamos a usted, y por su conducto a los interesados en el tema, a conocer los puntos de vista de los jóvenes y, desde su instancia, a colaborar con sus conceptos en la tarea que nos hemos propuesto adelantar.

Cordialmente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



CARMEN E. PEREZ CASTAÑO
Directora General de Capacitación
y Perfeccionamiento Docente,
Currículo y Medios Educativos.



STELLA MELO R.
Comité de Juventud

SMR/gdef.

CON VALORES CRISTIANOS SALVAMOS A COLOMBIA

AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

CANTO DE JUVENTUD (Himno)

QUINTON

Juventud es fermento,
es el gran desafío
de transformar el hielo
en el fuego de Cristo;
es acción y Evangelio,
ilusión y compromiso
de convertir al hombre
que extravió su camino.

Coro

Fe, amor y justicia,
son prendas de victoria;
con valores cristianos
salvamos a Colombia

Juventud es esperanza
y tradición de abuelos,
es ansia y rebeldía,
es nobleza y esfuerzo,
es torrente de vida,
ilusiones y en sueños,
sangre ardiente que funde
lo pasado y lo nuevo.

Coro : Fe, amor y justicia....

María eterna joven,
Virgen llena de gracia,
es aurora que anuncia
el triunfo del mañana;
a todos nos invita,
sin odios y sin armas
a hacer un mundo nuevo
de paz y esperanza.

Coro: Fé, amor y justicia...

Dios Padre Nuestro:

Que al enviarnos a Jesucristo, tu
Hijo eternamente joven, has mani-
festado tu amor y tu bondad; que con
don de tu Divino Espíritu nos unes
a El y entre nosotros, llenándonos
de vida nueva y enviándonos a traba-
jar por un porvenir mejor para la
familia humana; haz que, reconocien-
do a los jóvenes como "esperanza" -
del mundo y de la Iglesia, aproveche-
mos el Año Internacional de la Ju-
ventud para vivir más profundamen-
te estas realidades y animados por
ellas, asumamos serios compromisos
en ambiente de diálogo fraterno.
Ayúdanos Padre bueno para que jóve-
nes y adultos, reconociendo el va-
lor del pasado, vivamos eficazmen-
te el presente y, asistidos con tu
gracia, llevemos nuestra Nación ha-
cia un futuro de justicia, de amor,
de paz y de progreso.
Bajo el amparo de María, Reina y Ma-
dre muy amada, avancemos seguros de
que:

CON VALORES CRISTIANOS SALVAMOS A
COLOMBIA !

AMEN !

ARQUIDIOCESIS DE BARRANQUILLA

COMITE DE PASTORAL JUVENIL

Edgardo Blanes tel 352580
Calle 76 Cra 67

1.985

Cruz Roja Colombiana

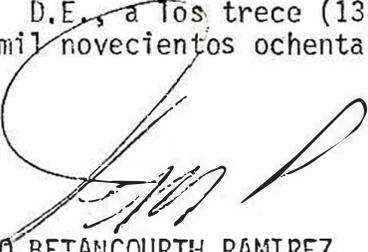
EL SUSCRITO DIRECTOR NACIONAL (E) DEL VOLUNTARIADO
NACIONAL DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA

H A C E C O N S T A R :

Que la señorita VERA JUDITH AHUMADA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32'661.586 de Barranquilla estuvo en la Dirección Nacional del Voluntariado de la Cruz Roja Colombiano investigando aspectos sobre el Año Internacional de la Juventud.

En la Oficina del Voluntariado Nacional le fueron facilitados documentos relacionados con este programa, lo mismo que una información superficial acerca del tema.

Dada en Bogotá D.E., a los trece (13) días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.



FABIO BETANCOURTH RAMIREZ
Director Nacional Adjunto
para Juventud.

A QUIEN INTERESE :

Por medio de la presente HAGO CONSTAR que :

IVONETH BARRAZA, VERA AHUMADA y MAGALY GARCIA, egresadas de la Universidad SIMON BOLIVAR de Barranquilla se hicieron presentes en esta Institución solicitando información sobre el "Año Internacional de la Juventud".

Dado en Santa Marta a los cinco (5) días del mes de Junio de 1986.

Edgardo Ortiz Alonso
EDGARDO ORTIZ ALONSO
Jefe Dptal. Juventud Cruz Roja



Cruz Roja Colombiana



ATLANTICO

A QUIEN INTERESE

EL DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE LA CRUZ ROJA DE LA JUVENTUD
COLOMBIANA, SECCIONAL ATLANTICO

HACE CONSTAR:

Que las señoritas Vera Judith Ahumada Cervantes , Ivoneth Barraza Estrada y Magaly García Páez , han recurrido en varias oportunidades a esta entidad a solicitar información sobre todo lo relacionado con el Año Internacional de la Juventud y otros temas relacionados con la problemática juvenil nacional.

Se expide la presente constancia a los dieciocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.

CRUZ ROJA DE LA JUVENTUD COLOMBIANA
SECCIONAL ATLANTICO


FERNANDO BLANCO MANTAS
Director Departamental.



INSTITUTO COLOMBIANO
DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE
JUNTA ADMINISTRADORA
SECCIONAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA



EL PSICOLOGO DE LOS CENTROS DE INICIACION DEPORTIVA DE LA
SECCION DE EDUCACION FISICA

C E R T I F I C A

Que IVONETH BARRAZA ESTRADA, MAGALY GARCIA PAEZ y VERA JUDITH
AHUMADA CERVANTES, estuvieron en Coldeportes Antioquia Sección
de Educación Física y Recreación, pidiendo información sobre
las actividades realizadas en el año Internacional de la Juventud.

Atentamente,



Sec. Educ. Física
RUBEN DARIO MONSALVE y Recreación
Coord. de Recreación
Psicólogo C.I.D.



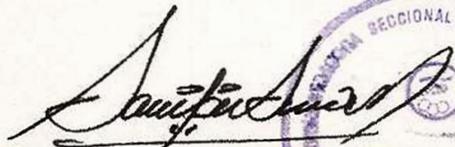
Medellín, 25 de febrero de 1986.

A QUIEN INTERESE :

Por medio de la presente HAGO CONSTAR QUE:

IVONETH BARRAZA, VERA AHUMADA y MAGALY GARCIA, egresadas de la Universidad SIMON BOLIVAR De Barranquilla se hicieron presentes en esta Institución solicitando información sobre el "Año Internacional de la Juventud".

Dada en Santa Marta, a los cinco (5) días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis (1986).-


SANTANDER D'ANDRÉS MATOS
Coordinador de Deportes.



SDM/rrp



LA SUSCRITA COORDINADORA DE RECREACION DE LA JUNTA ADMINISTRADORA
DE DEPORTES DEL ATLANTICO

HACE CONSTAR:

Que las jóvenes IVONETH BARRAZA, VERA AHUMADA y MAGALY GARCIA, egresadas de la Universidad "Simón Bolívar" de Barranquilla, practica - ron visita a ésta oficina con el objeto de recopilar información sobre el Año Internacional de la Juventud en los programas de Coldeportes.


ISABEL FERNANDEZ RUDAS
Coordinadora "Año Internacional
de la Juventud" por Coldeportes.

La presente constancia se expide a petición verbal de las interesadas a los veinte y seis (26) días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y seis (1.986).

**LA SUSCRITA COORDINADORA DEL AÑO INTERNACIONAL DE
LA JUVENTUD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD
Y EL DEPORTE**

HACE CONSTAR:

Que la Señorita VERA JUDITH AHUMADA, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 32' 661.586 de Barranquilla, estuvo en esta ciudad investigando sobre el Año Internacional de la Juventud "AIJ" para elaborar su tesis de grado en esta área.

Dada en Bogotá, D.E. a los diez y nueve (19) días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y seis. (1986)

Claudia Lopez de Pabon
CLAUDIA LOPEZ DE PABON
Coordinadora
Año Internacional de la Juventud





PRO-RECREACION

Fundación en pro de
la recreación y el deporte
Apartado Aéreo 50846

23/86

Bogotá, febrero 21 de 1986

Doctor
JORGE TORRES
Decano de la Facultad Trabajo Social
Universidad Simón Bolívar
Barranquilla

Apreciado Doctor:

Reciba un cordial saludo en nombre de las Directivas de la
FUNDACION PRO-RECREACION.

Durante los días comprendidos del 10 al 23 de febrero de los
corrientes tuvimos la grata visita de las señoras MAGALI
GARCIA PAEZ y IVONETH BARRAZA ESTRADA y VERA AHUMADA CERVAN-
TES, quienes realizaron una investigación en nuestra institu-
ción acerca de las actividades realizadas durante 1985, en
el AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD.

Es el interés de nuestra institución promover el Bienestar
de la Juventud y por ende, nos sentimos muy complacidos por
el trabajo para la tesis de grado que realizan estas estudian-
tes.

Cordialmente,


MIGUEL IGNACIO HERNÁNDEZ
Director

PRO-RECREACION
DIAGONAL 45 No. 16A25
TEL. 285 54 28
BOGOTA, D.E.



Municipio de Medellín

La Secretaría de Educación, Cultura y Recreación de la ciudad de Medellín

CERTIFICA:

que las señoritas IVONETH BARRAZA Y VERA AHUMADA estuvieron en la ciudad de Medellín el día 27 de febrero de 1986, solicitando información sobre la programación realizada en nuestra ciudad, con motivo del AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD 1985.

Para constancia firman

<hr/> NEYLA MARTA NIEBLES LARA Sección Educación y Participación Ciudadana.		<hr/> JUAN JAIRO GARCÍA G. Unidad de recreación

Febrero 27 de 1986



A QUIEN PUEDA INTERESAR

Las señoritas VERA JUDITH AHUMADA CERVANTES, IVONETH BARRAZA Y MAGALY GARCIA estuvieron en esta entidad investigando sobre programas desarrollados en el año Internacional de la Juventud.

Atentamente,

ARMANDO HENAO FAJARDO
Programas Recreación Dirigida

Medellín, febrero 27 de 1986

EL SUSCRITO SUBGERENTE DE ASESORIAS DE
PROJUVENTUD

HACE C O N S T A R :

Que las señoritas VERA JUDITH AHUMADA C., IVONETH BARRAZA y MAGALI GARCIA de la Universidad Simón Bolívar, de Barranquilla, asistieron a dos sesiones los días 11 y 19 de Febrero de 1986, recopilando información para su tesis sobre los resultados y procesos del Año Internacional de la Juventud - A.I.J.

Atentamente,


EDGAR AUGUSTO SALGADO R.



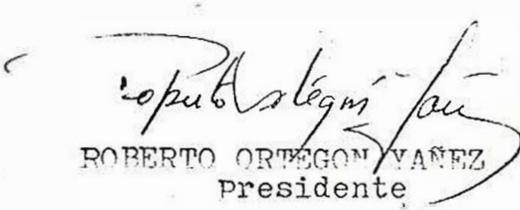
**Asociación
Colombiana de
Recreación**

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE RECREACION;

HACE CONSTAR:

Que las señoras MAGALY GARCIA PAEZ, VERA JUDITH AHUMADA CERVANTES e IVONETH PARRAZA ESTRADA identificadas con las C.C. nos. 32.635.180 de Barranquilla, 32.661.586 de Barranquilla y 32.671. de Barranquilla , solicitaron a Ésta entidad información sobre el Año Internacional de la Juventud.

Dada en Bogotá, a los 17 dias del mes de febrero de 1986.


ROBERTO ORTEGON YAÑEZ
Presidente

SCOUTS DE COLOMBIA
REGION DE ANTIOQUIA

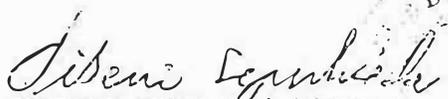
Medellín, Febrero 27 de 1986

Doctor
JORGE TORRES
Decano Facultad Trabajo Social
Universidad Simón Bolívar
Ciudad

CONSTANCIA

El Suscrito Ejecutivo Scout Regional, hace constar que las Señoritas VERA JUDITH AHUMADA CERVANTES, IVONETH BARRAZA y MAGALY GARCIA, estuvieron en nuestra Asociación solicitando información de las actividades de los muchachos, esto con el fin de adquirir información para el trabajo que van a desarrollar sobre el año Internacional de la Juventud.

Siempre Listo Para Servir


TIBERIO SEPULVEDA LONDOÑO
Ejecutivo Scout Regional



TSL/mjh

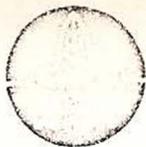
INSTITUTO NACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DEL AMBIENTE
INDERENA - REGIONAL MAGDALENA

A QUIEN INTERESE :

FABIAN MARRIAGA HUGUETH, en mi calidad de DIRECTOR REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DEL AMBIENTE - INDERENA - REGIONAL MAGDALENA, por medio del presente hago constar que las jóvenes IVONETH BARRAZA, VERA AHUMADA Y MAGALY GARCIA, egresadas de la UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR de Barranquilla, estuvieron visitando nuestra Institución, recolectando información y material investigativo con el propósito de complementar su tesis de Grado.

Dada en Santa Marta, a los seis (6) días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis(1986).


Fabian Marriaga Hugueth
FABIAN MARRIAGA HUGUETH
Director Regional



Bogotá Febrero 26 de 1986

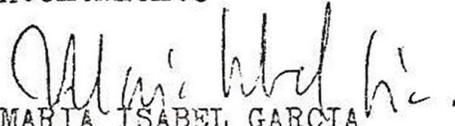
Doctor
JORGE TORRES
Decano Facultad de Trabajo Social
Universidad Simón Bolívar
Barranquilla.

Estimado Señor:

Durante la presente semana, la Señorita MAGALI GARCIA PAEZ realizó visitas a éste Instituto con el fin de documentarse acerca de la participación del Inderena en el año Internacional de la Juventud.

La presente tiene el objeto de constatar las actividades de la Señorita García y su interes en el buen desarrollo de su labor.

Atentamente


MARIA ISABEL GARCIA
Jefe Oficina de Asuntos
Internacionales.

Departamento Nacional de Planeación

Bogotá, febrero 19 de 1.986

Doctor
JORGE TORRES
Decano Facultad de Trabajo Social
Universidad Simón Bolívar.

Por medio de la presente hago constar que las Señoritas Vera Judith Ahumada C. con Cédula de Ciudadanía No. 32.661.586 de Barranquilla , Ivoneth Barraza E. con cédula de ciudadanía No. 32.671.065 de Barranquilla y Magally García P, con cédula de ciudadanía No. 32.636.180 de Barranquilla, sostuvieron una entrevista con mi persona acerca de la Celebración del Año Internacional de la Juventud y consultaron documentación al respecto.

Atentamente,


MYRIAM GUTIÉRREZ DE RUIZ
Profesional Especializado
Departamento Nacional de
Planeación.

Bogotá, Febrero 14 de 1986

C E R T I F I C O:

Que la señorita VERA JUDITH AHUMADA, identificada con la cédula de ciudadanía No.32.661.586 de Barranquilla, estuvo en este diario haciendo investigaciones relacionadas con publicaciones hechas con motivo del Año Internacional de La Juventud.

Atentamente,

EL ESPECTADOR.

Maria Antonieta Busquets de Cano

MARIA ANTONIETA BUSQUETS DE CANO
Directora - Páginas Femeninas de

EL ESPECTADOR

ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO "ADEA"

Afiliada a la Federación Colombiana de
Educadores (FECODE)

Personería Jurídica No. 211 de Julio 24 de 1946
NIT. No- 90.111.537
BARRANQUILLA - COLOMBIA

Dirección: Carrera 388 No. 66-34
Teléfonos 34-38-58 - 32-94-24

A QUIEN INTERESE

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ASOCIACION DE EDUCADORES DEL
ATLANTICO "ADEA"

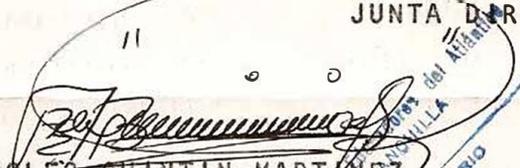
HACE CONSTAR:

Que las señoritas Vera Judith Ahumada Cervantes , Ivoneth Barraza Estrada y Magaly García Páez, han recurrido en varias oportunidades a esta entidad a solicitar información sobre todo lo relacionado con el año Internacional de la Juventud y otros temas relacionados con la problemática educativa nacional.

Se expide la presente constancia a los cuatro días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.

ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO

JUNTA DIRECTIVA


ADOLFO QUINTIN MARTINEZ
Secretario General.

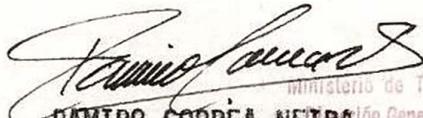
Asociación de Educadores del Atlántico
BARRANQUILLA
SECRETARIO

EL SUSCRITO ASISTENTE DE LA DIRECCION GENERAL
DEL MENOR TRABAJADOR

HACE CONSTAR:

Que MAGALY GARCIA PAEZ con C. de C. No. 32'636.180 de Barranquilla, INONETH BARRAZA ESTRADA C. de C. No. 32'671.055 de Barranquilla, y VERA JUDITH AHUMADA CERVANTES C. de C. No. 32'661.586 de Barranquilla, se hicieron presentes en este despacho en el día de hoy a las 10:00 a.m., con el fin de solicitar información sobre el Año Internacional de la Juventud.

Dada en Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis (1986).



RAMIRO CORREA NEIRA

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Dirección General del Menor Trabajador

bro.

A QUIEN INTERESE :

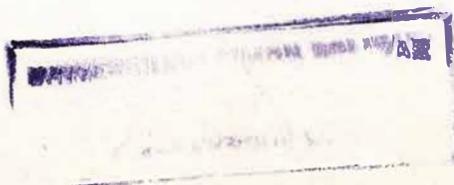
DANIEL CELEDON ORSINI, en mi calidad de director del conjunto vallenato DANIEL CELEDON Y EL CHICHE MAESTRE, por medio de la presente hago constar que las jóvenes IVONETH BARRAZA, VERA AHUMADA Y MAGALY GARCIA, egresadas de la Universidad SIMON BOLIVAR de Barranquilla, estuvieron visitando la oficina, con el fin de recolectar información y material investigativo para completar así su tesis de grado, ya que represente a Colombia en el XII Festival De la Juventud y los Estudiantes en la ciudad de Moscú.

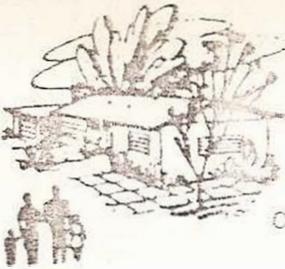
Dado en Barranquilla, a los Veinti seis (26) días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis (1.986).



DANIEL CELEDON ORSINI.

C.C. No 5.170.803 de V/hueva





CORPORACION HOGARES CREA DE COLOMBIA

OFICINA CENTRAL - Nit. 90.113.331

COMBATIENDO LA ADICCION A DROGAS Y RE-EDUCANDO AL ADICTO

Carrera 62 No. 77-28 Apartado Aéreo 52351 - Tel: 359829 Barranquilla - Colombia

B/QUILLA SEPTIEMBRE 20 1/86

SEÑOR JORGE TORRES

L. C.

Por este medio le hago constar que las señoritas Vera Abumada y Ivoneth Barraza, han recibido un ciclo de orientacion y prevencion de la labor y los objetivos que brinda nuestra institucion HOGARES CREA DE COLOMBIA TRABAJO que fue efectuado desde el 15 al 20 de septiembre del 86.

Los temas tocados fueron los siguientes:

- 1) Causas de la adiccion.
- 2) Personalidad, Temperamento, Talentos y Caracter.
- 3) Trasfondo Historico de los HOGARES CREA.
- 4) Composicion del grupo interdisciplinario.
- 5) Que es adiccion.
- 6) Proceso que utiliza el individuo para ingresar a la institucion.
- 7) Labor del profesional en la institucion.
- 8) Funcion del trabajador social con el afectado y su familia.

Muy respetuosamente se despide de usted Atentamente:



LUIS TORRES VEGA

DIRECTOR H. C. CENTRAL

República de Colombia
Presidencia

Bogotá, Junio 3 de 1985

Señor
OSCAR GONZALEZ ARANA
Coordinador General
II Festival Mundial de la Juventud
y los Estudiantes
Calle 13 Nro. 4-50
La Ciudad.-

Apreciado amigo:

Quiero hacerle llegar la expresión de mi profunda complacencia por el certamen que Usted y sus colaboradores van a realizar a partir del día 7 de este mes, y formularle mis votos más sinceros por el pleno y merecido éxito del festival.

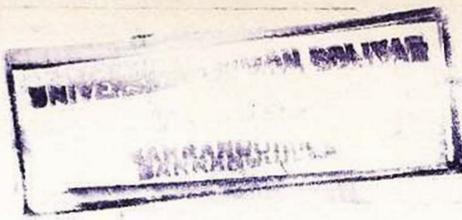
Participo, con Ustedes, de la idea de que es fundamental el papel de la juventud en el proceso de avance de nuestro país por los caminos del bienestar y de la paz. Se fundamenta en los jóvenes la más clara esperanza de la Patria y de la familia colombiana.

Haré lo posible por acompañarlos en algún momento de la programación establecida por Ustedes, y por anticipado quiero expresarles mi felicitación por los esfuerzos realizados. Si el futuro de todo nuestro país está en manos de la juventud, con mayor razón me regocija que también la clave de ese futuro, como lo es la paz, sea la bandera que en esta ocasión los reúne, lo cual debe darnos a todos los colombianos aliento y esperanza.

Compatriota y amigo,

Beltrán Santamaría





Señor Presidente
Señores,
Señoras,

Hago aquí, respondiendo positivamente a la convocatoria del
magno foro de las Naciones, que se designar en el novecientos ochenta y
cinco como el Año Internacional de la Juventud, bajo el lema de :
"Participación, Desarrollo y Paz", admitió una realidad del mundo
contemporáneo: La juventud es una fuerza del presente con capaci -
dad y vocación de cambio, con voluntad y decisión de participación
desarrollo y p. z. Temas que hoy inquietan a la joven generación y
a la humanidad toda.

Al constituirse el Consejo Colombiano del Año Internacional de
la Juventud por decreto presidencial, se creó un espacio de coordi -
nación entre el gobierno, la iglesia y los jóvenes, que recibiendo
el necesario apoyo y concurso de instituciones públicas y privadas,
podrá lograr que el año venidero Colombia mire hacia su juventud,
conozca su realidad, y escuche sus aspiraciones e inquietudes.

Seis millones quinientos mil colombianos son menores de veinti-
cuatro años. En las áreas urbanas mas del cincuenta por ciento de
la población económicamente activa está constituida por jóvenes. Bas-
taría esta información para admitir que la joven generación colombia-
na es una gran fuerza de nuestro presente.

Señor Presidente: Hemos abrazado el sendero de la paz. Juventud
es vida, alegría, optimismo, franqueza, esperanza. Juventud es paz.
La locura de la guerra es lo viejo. Buscar y propiciar la violencia
la represión y la muerte, es asesinar la juventud, ultimar el futuro,

Queremos tener el real derecho a elegir y el correspondiente y justo derecho a ser elegidos a corporaciones públicas y alcaldías municipales. El país, y en particular los jóvenes hemos dicho sí a la elección popular de alcaldes, y al establecimiento del referendun municipal y nacional, objetivos que indudablemente ampliarán la presencia del constituyente primario, y la participación popular, acercando la ineludible Apertura Democrática que reclamamos.

Los jóvenes educandos aspiran a una ley general que garantice el inexistente derecho de organización estudiantil. El derecho al estudio es una formalidad para centenares de miles de jóvenes. La Universidad debe estar por siempre abierta para todos los estudiantes y para el conocimiento y la cultura universal. Como usted dijera señas Presidenta, el país no pueda resignarse a ver su Universidad nacional cerrada. Aspiramos a una Universidad sin puertas, sin obstáculos para su ingreso, sin botas, con la garantía del bienestar universitario, sin represión. Queremos celebrar el Año internacional de la Juventud ^{en} los predios de nuestra invaluable Universidad Nacional, en sus aulas, con sus libros abiertos, con tizas y tableros al servicio de la democracia, el desarrollo y el saber.

Un millón ciento noventa mil jóvenes compatriotas menores de veintinueve años no tienen empleo. El flagelo de la drogadicción afecta a miles y miles de jóvenes, descomponiéndolos socialmente y aislandolos de la necesaria participación en los destinos nacionales.

Estas frías cifras, cobran un crudo dramatismo al traducirse en personas de carne y hueso que sufren los rigores de su marginamiento con todas sus secuelas económicas y sociales.

La opinión, el discurso, la idea, y el pensamiento de jóvenes, se toman muchas veces como trasgresiones que son penadas.

Nuestros objetivos de participación, chocan con muros constituidos por la inexistencia de espacios adecuados y suficientes para establecer políticas definidas y claras que cuenten con nuestra presencia.

La creación de espacios institucionales para los jóvenes que realmente posibiliten su participación en la vida nacional, al igual que la supresión de restricciones, exclusiones, y limitaciones a derechos y garantías, requieren de profundas reformas.

Estas necesarias reformas y cambios, presuponen compromisos e iniciativas valientes y audaces para conquistarse y desplazar

a timorosos y retardatarios.

La joven generación reclama la plena realización del derecho al estudio, al empleo, al salario justo, a la vivienda, a la salud pública, a la recreación y al deporte, a la vida sana sin drogas, a la paz y a la participación. Estamos por una reforma educativa democrática, una reforma agraria avanzada, y reformas sociales que contribuyan a mitigar nuestra ansia de bienestar.

Declaramos nuestro compromiso con la apertura democrática y las necesarias reformas políticas que garanticen una expresión franca y libre de la joven generación, dispuesta a asumir su digno papel en rescate de nuestras mejores tradiciones.

La Apertura democrática, significa para nosotros jóvenes colombianos, la posibilidad real de protagonizar nuestro propio devenir, la garantía del respeto a las libertades públicas y los derechos humanos, la libre expresión de nuestras voces, el estímulo a nuestra organización, el acceso a los medios de comunicación, el diálogo abierto y sin restricciones, el derecho a la vida y a la paz.

El Año Internacional de la Juventud no podrá mutarse en celebraciones huecas y pomposas. Deberá ser una efectiva contribución a la solución de los problemas que hoy más preocupan a nuestra juventud. Los nobles objetivos de la paz y la participación, orientados por la Organización de las Naciones Unidas, sumados a actividades investigativas, culturales y deportivas, serán a nuestro juicio los pilares de esta celebración.

Múltiples serán las iniciativas que las organizaciones juveniles impulsarán en su año. A las instituciones públicas y oficiales les corresponde lo propio. Especial interés tiene para nosotros los preparativos del XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, que ha recibido el apoyo entusiasta de muchas organizaciones juveniles.

Agradecemos la iniciativa del señor Presidente de la República Dr. Bellisario Betancur de realizar este acto oficial de lanzamiento en el Palacio de Nariño, y su especial apoyo a la celebración del Año Internacional de la Juventud.

Señor Presidente, Señoras, Señores, Compatriotas, Compañeros:

Nosotros, herederos de los jóvenes ideales de José Antonio Galán, y del libertador Simón Bolívar, proclamamos públicamente nuestro indeclinable compromiso con la paz.

Con una paz democrática que nos permita alcanzar plazas y calles, expresarnos ^{libremente}, bailar y jugar alegremente, educarnos, tener empleo, organizarnos, y lo que es más importante: ^{una paz} que nos permita vivir, vivir para luchar por ^{la} conquista ^{de} nuestras mejores y más elevadas aspiraciones.

MUCHAS GRACIAS.